



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

MERCADO ARTESANAL PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

AUTORA:

BAQUE CHANCAY, MÓNICA TATIANA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
ARQUITECTA

TUTOR:

ARQ. BARRERA VEGA, VÍCTOR ALEJANDRO MSC.

Guayaquil, Ecuador
08 de marzo del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Baque Chancay, Mónica Tatiana**, como requerimiento para la obtención del título de **Arquitecta**.

TUTOR

f. _____

Arq. Barrera Vega, Víctor Alejandro Msc.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Arq. Naranjo Ramos, Yelitza Gianella, Msc.

Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del año 2021.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Baque Chancay, Mónica Tatiana**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Arquitecta**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del año 2021

LA AUTORA

f.

Baque Chancay, Mónica Tatiana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Baque Chancay, Mónica Tatiana**

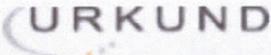
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del año 2021.

LA AUTORA:

f. _____
Baque Chancay, Mónica Tatiana

URKUND – MONICA BAQUE (Marzo 2021)



Documento [Memoria descriptiva y memoria técnica_Monica Baque.docx](#) (D96770077)

Presentado 2021-02-28 10:05 (-05:00)

Presentado por monica.baque@cu.ucsg.edu.ec

Recibido victor.barrera.ucsg@analysis.orkund.com

Mensaje Memoria descriptiva y memoria técnica [Mostrar el mensaje completo](#)

1% de estas 4 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.

NEW URKUND | PROFILE 

ANALYSIS OVERVIEW



1 PAGES OUT OF 4 TOTAL CONTAIN FINDINGS



1

FINDINGS

-  **1** **MATCHING TEXT**
High similarity of content
-  **0** **WARNINGS**
Unusual use of characters

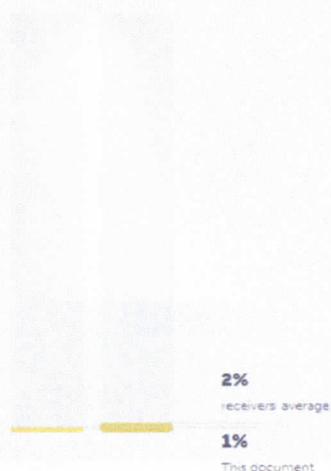
[VIEW THE ENTIRE DOCUMENT](#)



An alternative source is a source where we found a text match that is identical to the included sources. However, we found the corresponding matching text in more than one source and we believe it's.

[LEARN MORE](#)

SIMILARITY



SUBMISSION DETAILS

SUBMITTER
monica.baque@cu.ucsg.edu.ec

FILE
[Memoria descriptiva y memoria técnica_Monica Baque.docx](#)

SUBMITTED ON
2021-02-28T16:05:00

SUBMISSION ID
96770077

WORDS
2026

MESSAGE
Buen día, Adjunto las memorias solicitadas para el proceso de tesis Saludos Cordiales, Mónica Baque

AGRADECIMIENTO

A Dios sobre todas las cosas, por darme la sabiduría y fortaleza necesaria para afrontar cada reto.

A mi familia por ser el motor y fuerza de empuje para cumplir cada meta que me propongo, por su apoyo incondicional y palabras de aliento que me impulsan a dar lo mejor de mí.

A mis amigas: Isa, mi incondicional desde aquella clase de Dibujo arquitectónico, a Karla, Cami y Kelly por ser las personas maravillosas que me permitió conocer la universidad con quienes compartí momentos de alegrías, tristezas, esfuerzo y perseverancia.

A mi tutor Arq. Victor Barrera, por compartir sus conocimientos, por su paciencia y guía durante el proceso de tesis.

A SICISA por ser aquel entorno laboral que me permitió crecer tanto a nivel profesional como personal. Por brindarme la experiencia necesaria en el ejercicio de mi carrera.

DEDICATORIA

Para mis padres: Maira y Lorenzo

Para mis hermanos: Roberto, Jenniffer, Keyla y John

Para mis niñas caninas: Luna y Kira; por acompañarme cada noche durante este periodo lleno de cambios y retos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

ARQ. YELITZA GIANELLA NARANJO RAMOS, MSc.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

ARQ. GABRIELA CAROLINA DURÁN TAPIA, Mgs

COORDINADORA DE UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL

f. _____

ARQ. GILDA MELISSA SAN ANDRÉS LASCANO, Mgs

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

CALIFICACIÓN

f. _____

ARQ. BARRERA VEGA, VÍCTOR ALEJANDRO MSC.

PROFESOR GUÍA O TUTOR

INDICE GENERAL

Introducción / Objetivos	01
Análisis y Diagnóstico	
Análisis de contexto	02
Análisis de medio construido	03
Análisis de medio natural	04
Análisis y caracterización del usuario	05
Análisis Tipológico	06
Conclusión de condicionates	07
Conceptualización	08
Criterios	09
Estrategias	10
Partido Arquitectónico	11
Programa Arquitectónico	12
Planimetría	
Plano de Ubicación.....	13
Plano de Implantación con contexto inmediato.....	14
Plantas Acotadas.....	15
Plantas Amobladas.....	17
Plano de Cubierta.....	19
Plano de espacio publico circundante.....	20
Fachadas de conjunto.....	21
Secciones.....	23
Elevaciones.....	25
Secciones constructivas y detalles.....	27
Renders.....	31
Memoria Descriptiva.....	38
Memoria Técnica.....	40
Bibliografía	42
Anexos	43

INDICE DE PLANOS

Plano de ubicación	13
Plano de implantación con contexto inmediato	14
Planta baja acotada.....	15
Planta alta acotada.....	16
Planta baja amoblada.....	17
Planta alta amoblada	18
Plano de Cubierta.....	19
Plano de espacio público circundante.....	20
Fachadas y secciones de conjunto.....	21
Sección A - A'.....	23
Sección B - B'.....	23
Sección C - C'.....	24
Sección D - D'.....	24
Elevación Norte.....	25
Elevación Sur.....	25
Elevación Este	26
Elevación Oeste.....	26
Seccion constructiva 1.....	27
Seccion constructiva 2	28
Seccion constructiva 3.....	29
Seccion constructiva 4.....	30
Detalle 1 - Detalle 2.....	27
Detalle 3 - Detalle 4.....	27
Detalle 5 - Detalle 6.....	28
Detalle 7 - Detalle 8.....	29
Detalle 9 - Detalle 10.....	30

RESUMEN

El presente trabajo documenta el desarrollo de un Mercado Artesanal, ubicado en la Parroquia Pedro Carbo Concepción, Cantón Guayaquil.

El proyecto se implanta en un terreno, que actualmente forma parte de la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL). Su ubicación es estratégica ya que se encuentra en un sector de gran concentración de personas por las actividades comerciales y de turismo que se desarrollan.

El Mercado Artesanal cuenta con locales de productos, patio de comidas, bodega de almacenamiento, cuarto de máquinas, talleres, zona de administración, guardería y una plaza central, mientras que, en el exterior se sitúan dos plazas que sirven como zonas de encuentro y que forman parte del circuito de zonas de integración, además, de una zona de servicios ubicada hacia la Av. Rocafuerte.

El proyecto es clave para la integración cultural, ya que se ha desarrollado un proyecto permeable que permite la integración y el diálogo de los usuarios con el producto, el entorno y a su vez la arquitectura.

Palabras Clave: Mercado Artesanal, Integración, Diálogo, Cultural.

ABSTRACT

This work documents the development of a Craft Market, located in Pedro Carbo Concepcion, Guayaquil.

The project is implemented in a field, which is currently part of the Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL). This location is strategic as it's a sector of great concentration of people by the commercial and tourism activities that develop.

The Craft Market has local products, food court, storage warehouse, machine room, workshops, administration area, nursery and a central square, while, outside are located two squares that serve as meeting areas and that are part of the circuit of integration areas, in addition, a service area located towards Av. Rocafuerte.

The project is key to cultural integration, as a permeable project that allows the integration and dialogue of users with the product, the environment and the architecture.

Keywords: Craft market, Integration, Dialogue, Cultural.

El presente proyecto se desarrolló bajo el proceso de la Unidad de Titulación Especial (UTE) de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Este proyecto de carácter Arquitectónico plantea el diseño de un Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil, que brinde mejoras frente a problemas de congestión espacial en corredores de circulación, áreas insuficientes en locales comerciales, problemas de confort térmico y carencia de interacción social.

Frente a estas carencias el proyecto Mercado Artesanal contará con espacios flexibles y abiertos, que brinden confort y experiencias en el usuario.

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un mercado artesanal para la ciudad de Guayaquil en la parroquia Pedro Carbo Concepción, cantón Guayaquil; que cuente con espacios que permitan fomentar la integración, el intercambio y diálogo entre culturas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear conexión interior-exterior a través del uso de criterios de arquitectura permeable.
- Generar zonas de actividades pasiva que permita la interacción entre usuarios.
- Generar un sentido de identidad cultural a través del uso de materiales en su estado natural.

ANÁLISIS DE CONTEXTO



Ecuador - Guayas



Guayas - Guayaquil



Guayaquil - Parroquia Pedro Carbo concepción



Parroquia Pedro Carbo concepción - Terreno

ANTECEDENTES

La parroquia Pedro Carbo Concepción es una de las parroquias representativas de la ciudad de Guayaquil por su historia ya que fue el punto de crecimiento de la ciudad hacia el norte y sur.

La parroquia Carbo limita hacia el norte con la parroquia Tarqui, al sur con la Parroquia Rocafuerte, al este con la parroquia Roca y al oeste con la ría Guayas.

Desde sus inicios la parroquia mantuvo una gran fuerza comercial. Su ubicación junto a la Ría Guayas y cruzado originalmente por ramales del estero salado, permitió que la parroquia se convirtiera en un centro de negociaciones de exportación e importación.

Actualmente se mantiene la característica comercial con gran variedad de comercio y prestación de servicios, desde restaurantes, discotecas, bares centros de esparcimiento, comercios, negocios, mercados, almacenes, instituciones educativas, entidades bancarias, ospedajes, entre otros.

MERCADOS ARTESANALES DE GUAYAQUIL

DATOS GENERALES

- 300 locales

- Predominan las artesanías de Cuenca, Latacunga y Pelileo
- Productos mas vendidos a bases cerámica y textil.



Centro Artesanal Machala



- 173 locales
Predominan artesanías de Cotacachi y Cuenca
- Productos mas vendidos: Sombreros de paja toquilla, vasijas en cerámica y barro



DISTANCIAS Y RECORRIDOS

RUTA 1 (1.5 km)
Parque centenario



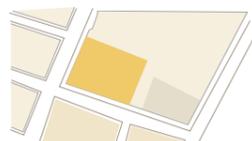
RUTA 2 (1.3 km)
Catedral Metropolitana de Guayaquil



RUTA 3 (1.9 km)
Palacio de cristal



RUTA 4 (680 m)
Puerto Santa Ana



Terreno mercado Artesanal

DATOS PARROQUIA

Habitantes: 43.435

Superficie: 652.533 m²

Fuente: INEC, 2010

HITOS

Parques y plazas

1. Parque Victoria
2. Parque Centenario
3. Parque Seminario
4. Plaza de la administración
5. Plaza colón

Sitios de interés

1. Cerro Santa Ana
2. Puerto Santa Ana
3. Barrio Las peñas
4. Malecón Simón Bolívar
5. Palacio de cristal y plaza de integración

Educación y cultura

1. Casa de la cultura
2. ESPOL (antiguo campus)
3. Banco central
4. Biblioteca Municipal
5. Museo Municipal de Guayaquil

Templos

1. Catedral Metropolitana de Guayaquil.
2. San Francisco
3. La merced
4. Santo Domingo de Guzmán

Mercados

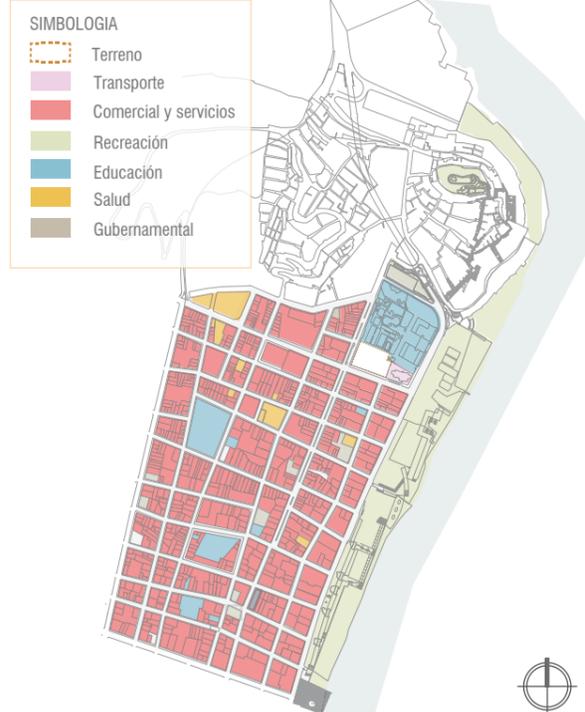
- Terreno
- Edificios de parques / proyecto

SITIOS DE INTERÉS



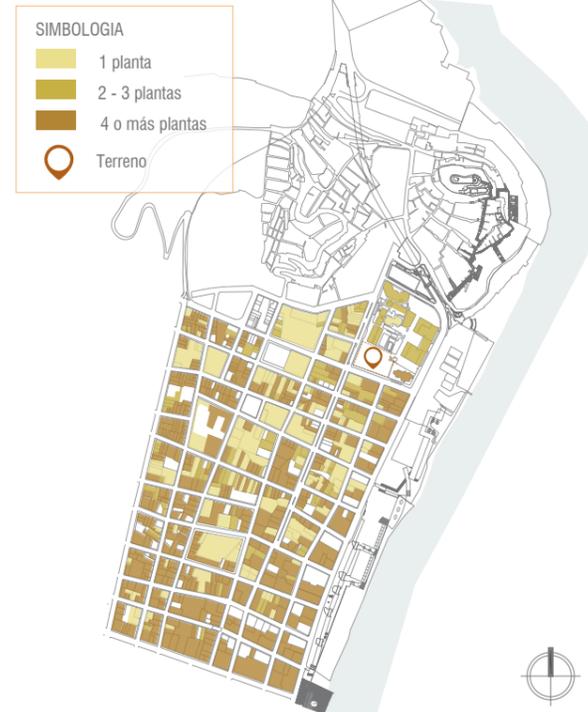
ANÁLISIS DE MEDIO CONSTRUIDO

USOS DE SUELO



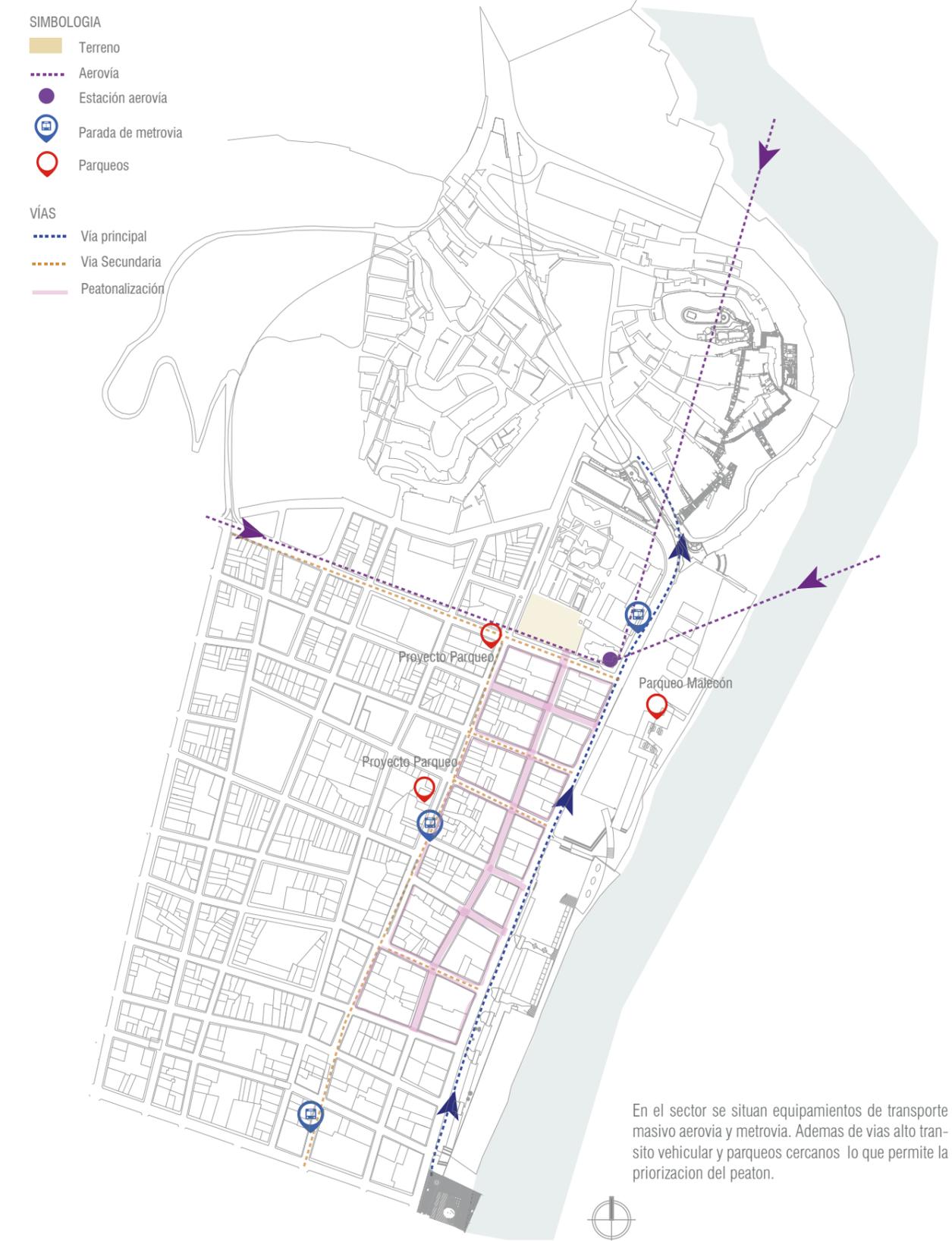
Terreno ubicado en un sector con alta demanda comercial constituido por equipamientos de uso mixto (vivienda y comercio)

ALTURA DE EDIFICACIONES



Las alturas de las edificaciones en la parroquia en su mayoría son de 4 o más plantas. Aerovía condiciona la altura del edificio del proyecto a dos plantas.

MEDIOS DE ACCESO



En el sector se sitúan equipamientos de transporte masivo aerovía y metrovía. Además de vías alto tránsito vehicular y parques cercanos lo que permite la priorización del peatón.

INFRAESTRUCTURA



En la Av. Rocafuerte se ubican los servicios AAPP, AASS, AALL, electricidad, datos y sistemas contra incendios.

MARCO LEGAL



ANÁLISIS DE MEDIO NATURAL

ASOLEAMIENTO

Incidencia solar máxima en las fachadas este y oeste y menor incidencia en fachadas norte y sur.
Iluminación natural aprovechable

TOPOGRAFÍA

El terreno se encuentra en un rango de pendiente entre 0 - 5 %

DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DE VIENTO

Vientos predominantes del Suroeste con velocidad de 20 - 24 km/h

TEMPERATURA

Minima de 20°C y maxima de 33°C. Temperatura promedio para mejorar condiciones de confort termico de 21°C - 26°C

HUMEDAD

Minimo de 57% y máximo de 84%. Valor promedio para mejorar condiciones de confort termico de 50%

Fuente: Inamhi, 2019

VEGETACIÓN

Se identifican áreas que se encuentran bajo sombra y que permiten tener un cierto grado de confort, sin embargo también se puede observar que la mayor parte del terreno se encuentra bastante expuesta a la radiación solar directa.

CONFORT TERMICO - METODO FAGER

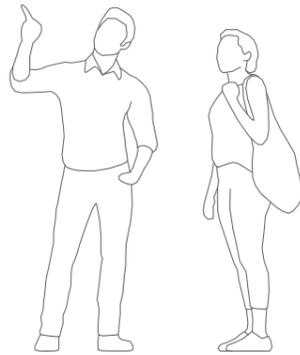
+3	Muy caluroso
+2	Caluroso
+1	Ligeramente Caluroso
0	Neutro
-1	Ligeramente fresco
-2	Fresco
-3	Frio

Sensación de confort termico: 2, 49

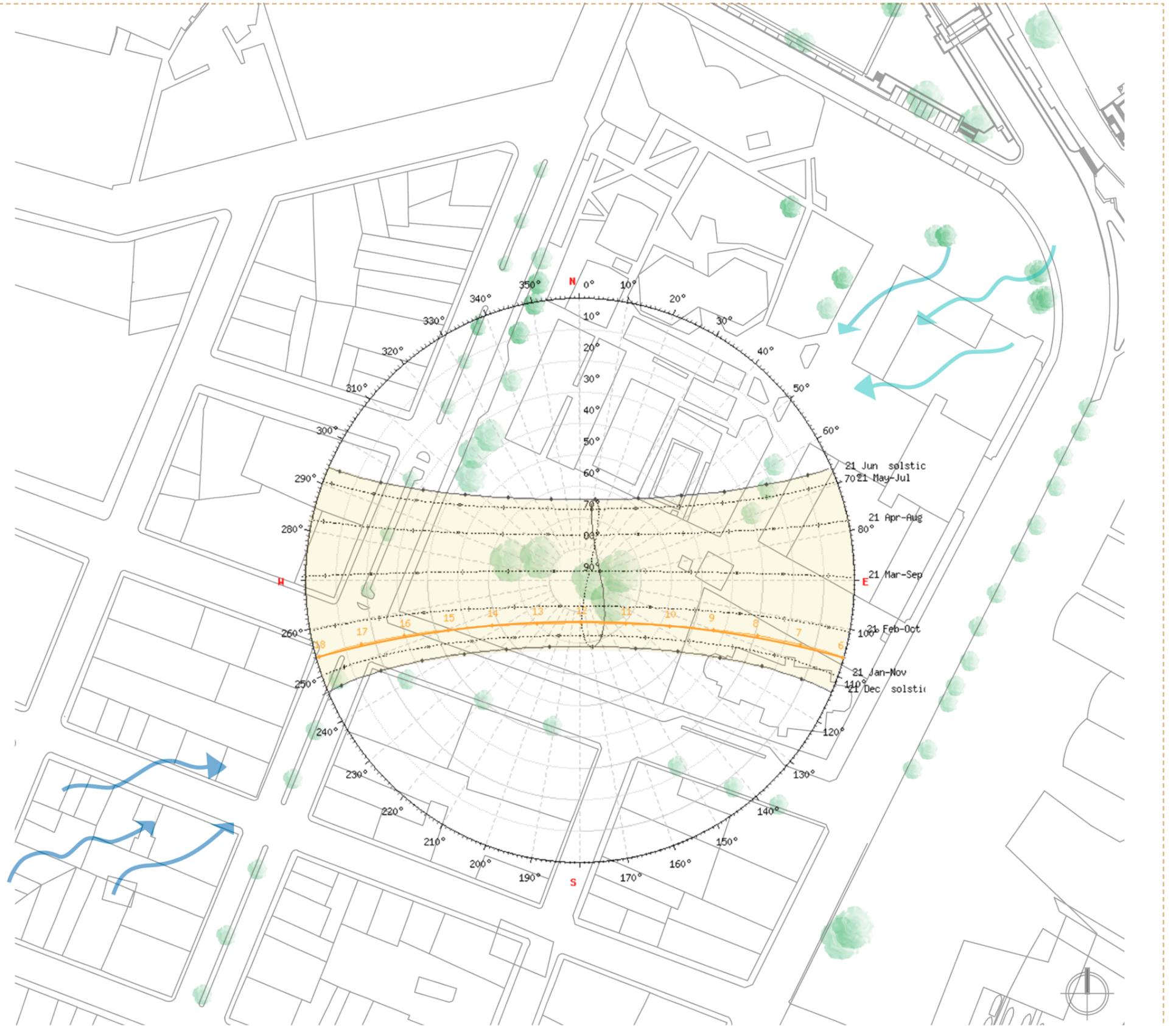
Nivel de actividad: Bajo

Actividad ligera de pie (compras)
93,04 w/m² - 1,6 met por persona

Vestimenta promedio ropa ligera



Fuente: Diego-Mas, J. (2015). Evaluación Del Confort Térmico Con El Método De Fanger.



ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE USUARIO

Los usuarios que intervienen activamente en el funcionamiento del Mercado Artesanal son los siguientes:

ARTESANO

Persona que ejercita un arte u oficio mecánico



CONSUMIDOR INTERMEDIARIO

Aquellos que adquieren el producto de manera mayorista, en un gran porcentaje con el objetivo de comercializar en otros espacios, donde el consumidor final está mucho más cercano.



CONSUMIDOR FINAL

Son aquellos individuos o entidades que adquieren y conservan el producto artesanal como un bien que en su mayoría representa un recuerdo. Este consumidor está vinculado al turismo tanto nacional como internacional.



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se encargan de organizar, gestionar, planificar y atender tareas administrativas de procesos comerciales llevando a cabo tareas de documentación y negociación con proveedores y clientes.



PERSONAL DE SERVICIOS

Su función es mantener la seguridad y limpieza diaria en el mercado. Se incluye también servicios de alimentación.

MEDIOS DE ACCESIBILIDAD



Bus



Aerovía



Metrovía



Vehículo privado / Taxi



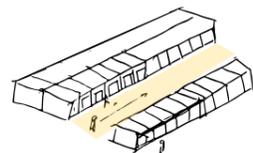
A pie

Los usuarios cuentan con vías de acceso y paradas de medios de transporte masivo cercanos.

En el sector a intervenir se observa gran variedad de actividades: comercio, salud, cultura, educación, turismo y recreación, entre otros; estos incrementan la circulación diaria de peatones.



Durante las visitas realizadas en el Mercado Artesanal de Guayaquil (MAG) y Centro Artesanal Machala comerciantes y clientes evidenciaron ciertos problemas como:



- Largo pasillos de locales comerciales (MAG y Centro Artesanal Machala)



- Iluminación natural deficiente y zonas oscuras (MAG)



- Sistema de ventilación mecánica en mal estado. No ventilación natural (MAG)



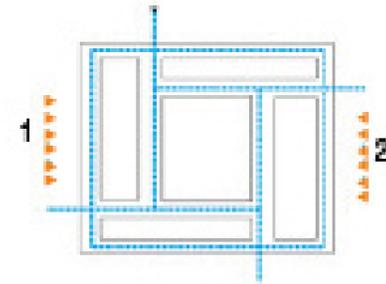
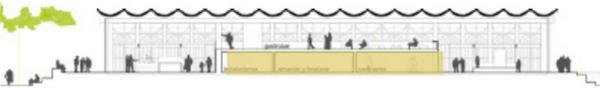
- Escasos m2 en locales comerciales

Para complementar vease en anexo de resultados de encuestas.

Fuente: Mónica Baque, 2020

ANÁLISIS TIPOLOGICO

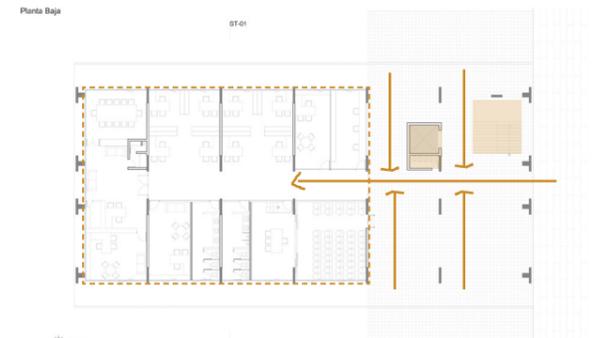
REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL (Roquetas del mar- España)



CARACTERISTICAS

- Porticos de grandes luces liberan la planta
- Cubierta elemento arquitectónico predominante.
- Programa se desarrolla alrededor de un núcleo de servicios
- Se generan corredores perimetrales internos que permiten la protección solar en locales.
- La fachada traslúcida permite la conexión visual interior - exterior
- Zonas de estancia frente a ingresos como elementos de relación entre el edificio y trama urbana.

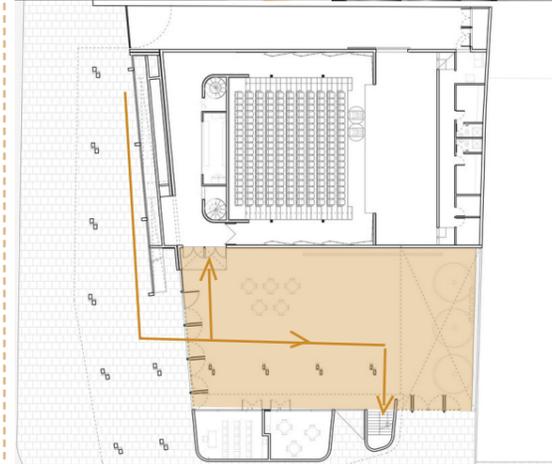
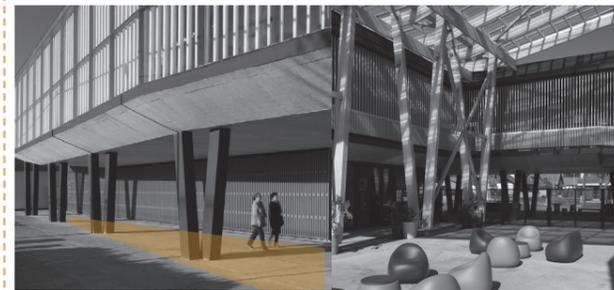
AULARIO DE CUENCA (Cuenca - Ecuador)



CARACTERISTICAS

- Semiplanta libre
- Volumen elevado
- Programa se desarrolla mediante un eje central longitudinal
- Se mantiene la misma composición de ocupación en cada una de las plantas así mismo en su fachada siendo esta permeable.
- Fachadas permeables permite aprovechar las visuales.
- Protección solar por medio de celosías

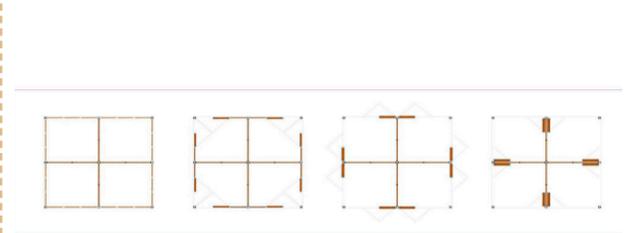
CENTRO CULTURAL ARAUCO (Arauco - Chile)



CARACTERISTICAS

- Compuesto por dos volúmenes predominantes. Uno situado a nivel de suelo y otro elevado el cual compone la fachada principal con acceso exterior por rampa.
- Uso de soportakes como elementos estructural y espacio de acogida para el peatón.
- Proyecto desarrollado en base a una plaza articuladora a doble altura que conecta el teatro y la biblioteca.
- Uso de envolvente permeable en todas las fachadas del edificio.

PLAZA ROTARY (Cuenca - Ecuador)



CARACTERISTICAS

- Compuesto por 3 módulos en cada eje (X, Y). Dos destinadas a locales y una a espacio público (plaza de integración)
- Estructura flexible según la necesidad del vendedor
- Plazas articuladoras ubicadas en diagonal conecta con equipamientos cercanos e invita al usuario a recorrer.
- Mantiene el mismo nivel de acera que genera el sentido de continuidad con el espacio público.

CONDICIONANTES

ASOLEAMIENTO



La mayor incidencia solar se dan en las fachadas este y oeste. Sin embargo se registran una menor incidencia en las fachadas norte y sur. Véase carta solar en Analisis de medio natural.

VEGETACIÓN



Mantener la vegetación existente en el predio.

NORMAS Y ORDENANZAS

ORDENANZAS MUNICIPALES

Área de intervención:

4960.00 m²

Área destinada a mercado

3343.00 m²

COS: 2674.40 m²

CUS: 40.116 m²

Altura máxima:
11.00 m (2 plantas)

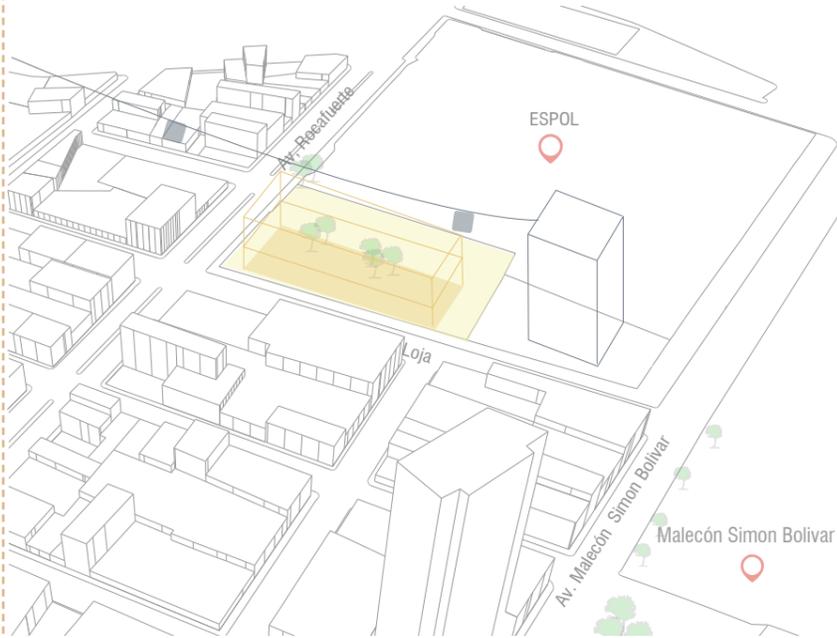
NFPA

Numero mínimo de ingresos:

3



AEROVÍA



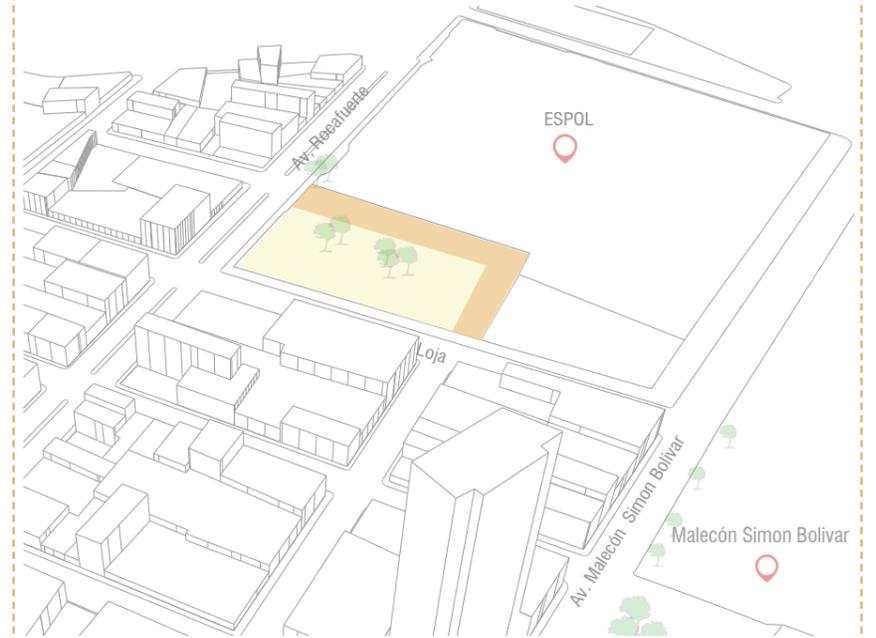
Altura máxima de proyecto en dos plantas. (Planta Baja y primer piso alto)
Diseño de la quinta fachada (Cubierta)

ACCESIBILIDAD



Se compone de dos vías principales de alto tránsito Av. Malecón Simón Bolívar y Calle Loja.

ESPACIO PÚBLICO



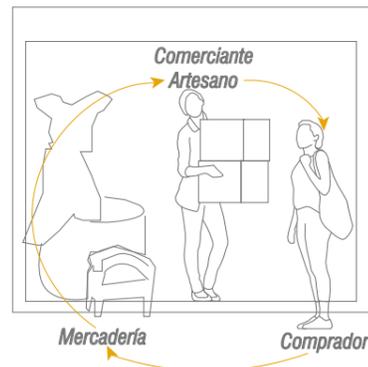
Insuficiente área de integración en la parroquia Pedro Carbo. Generalmente los ingresos principales de los locales están conectados con las veredas. Integrar las áreas de plaza y extensión de calle con el proyecto.

CONCEPTUALIZACIÓN

Hernández, A. (2017) menciona que los mercados son el resultado de las ideas urbanísticas predominantes del siglo XX, las cuales indicaban que las plazas aquellos espacios en que se desarrollaba el comercio minorista y los mercadillos tenían que estar resguardados bajo techo.

¿Qué es un mercado ?

Un mercado es definido como un lugar de comercialización de productos. Es un lugar público en el que interactúan comerciantes y compradores. (Plazola, 2012)



¿Qué es artesanal?

Adj. Perteneciente a la artesanía (rae,2020)

¿Qué es artesanía?

“Corresponde al conjunto de conocimientos que han sido heredados y responde a las necesidades de las comunidades, es un soporte simbólico de costumbres, creencias y rituales, es una forma de vida” (Ferro, D., 2015)

¿Qué es un mercado artesanal?

El mercado artesanal es un sitio de compra - venta que ofrece al usuario objetos simbólicos de valor cultural.

¿Qué representa un mercado artesanal?

Representa la diversidad cultural expresada por los artesanos quienes reflejan su creatividad y diversidad cultural a través de los objetos. (Rodríguez, C; Alfaro, E. & Cerda, P, 2005)

¿Qué se espera del mercado artesanal?

Se espera que se convierta en un espacio integrador que genere el encuentro cultural. En que el usuario pueda observar a través de una ventana las tradiciones y creencias de un pueblo junto a su identidad.

PLAZA ROTARY

Espacios abiertos y flexibles

Incremento de actividades sociales y económicas

Zonas de actividades de integración

Espacio integrador

Área de flujos y procesos comunicativos

Crear espacios que permitan crear relaciones que los beneficie mutuamente (usuarios)

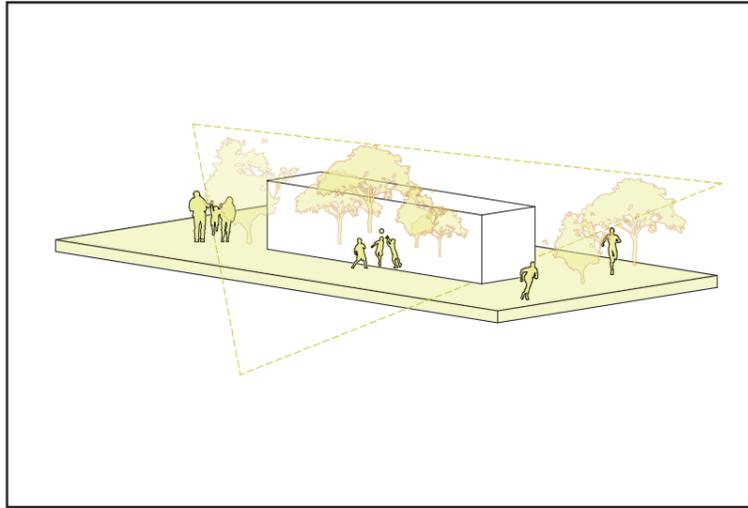
Objetivo: Incrementar la interacción social, cultural y económica



Elaborado por: Baque, M. (2020)

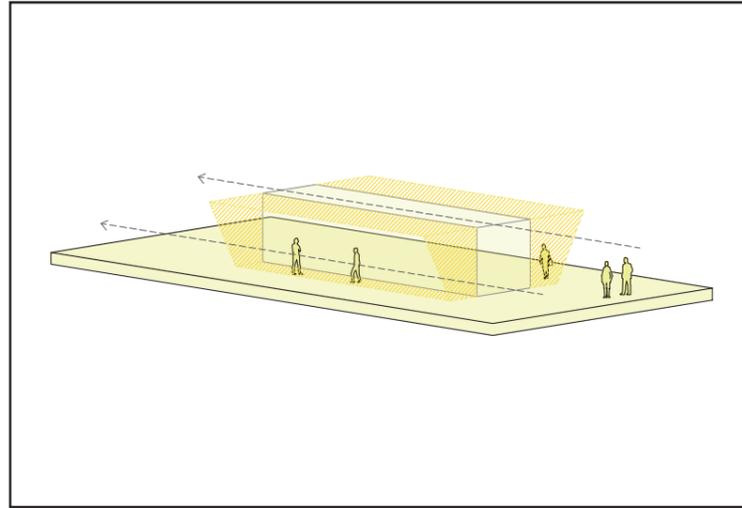
CRITERIOS

Integrar el espacio público con el mercado artesanal, fomentando un sentido de pertenencia en el transeúnte diario.



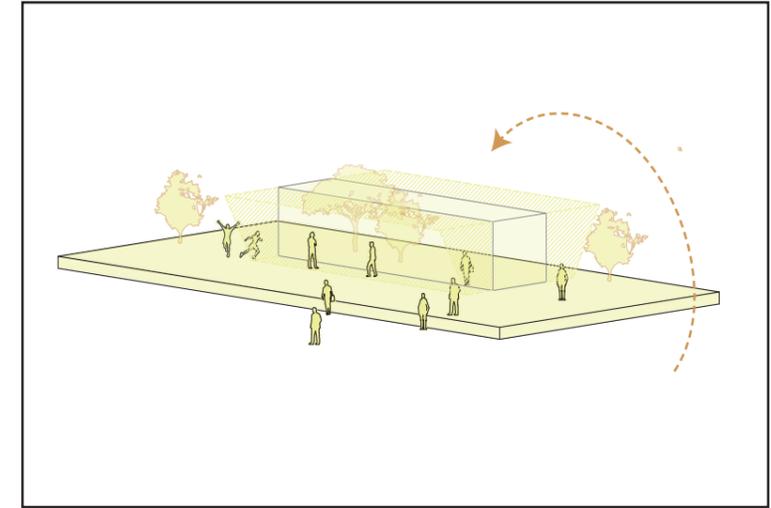
Preservar los árboles existentes en el predio, remarcando la importancia de respetar y rescatar el medio natural.

Canalizar la incidencia solar para favorecer las fachadas más afectadas.



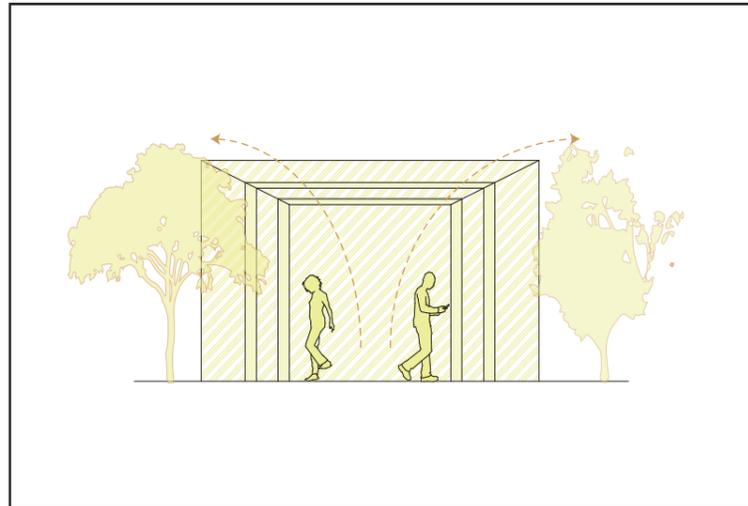
Incrementar áreas para proteger al peatón de la inclemencia solar.

Disponer de un punto de encuentro que acrecente la integración en la comunidad.



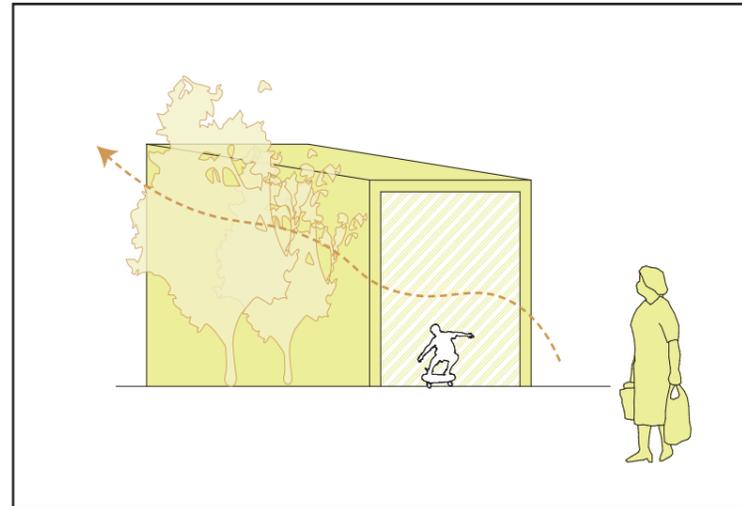
Concepción de la cubierta como una quinta fachada que unifica al volumen y aporta homogeneidad desde la aerovía.

Circulación continua y clara que permita identificar salidas para facilitar evacuación.



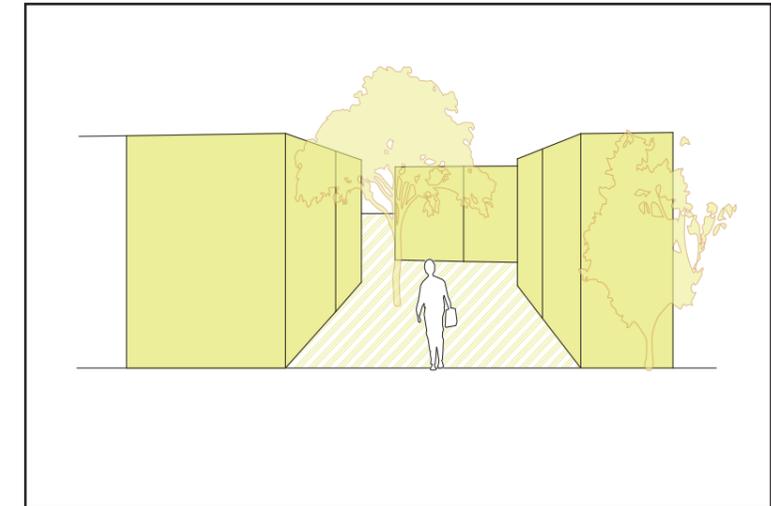
Concebir en el volumen áreas perimetrales que protejan a transeúntes cotidianos de la inclemencia solar.

Implementar criterios de ventilación cruzada e iluminación natural.



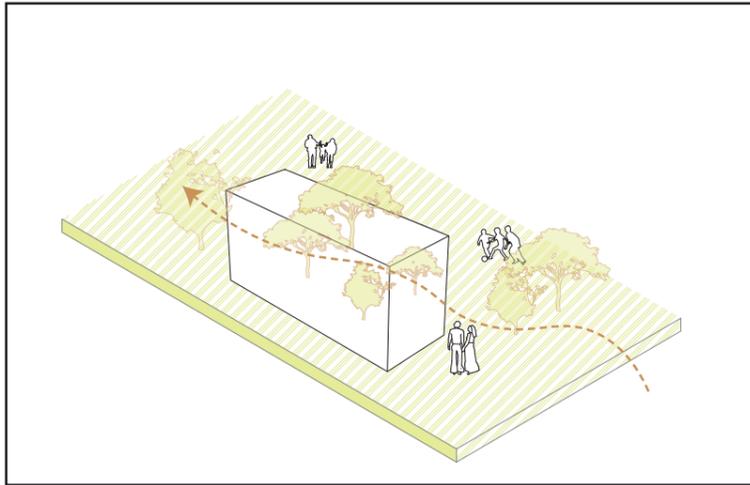
Destacar ingreso principal generando fluidez en el recorrido, invitando así al peatón a utilizar el espacio en su recorrido diario.

Diseñar espacios flexibles que aporten al mercado artesanal multifuncionalidad.

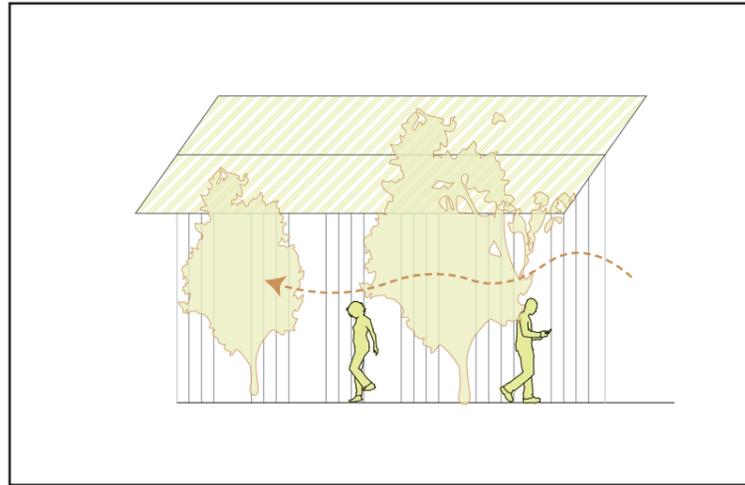


Establecer un módulo que permita contemplar grandes luces, esta acción acrecenta la posibilidad de crear espacios multiusos.

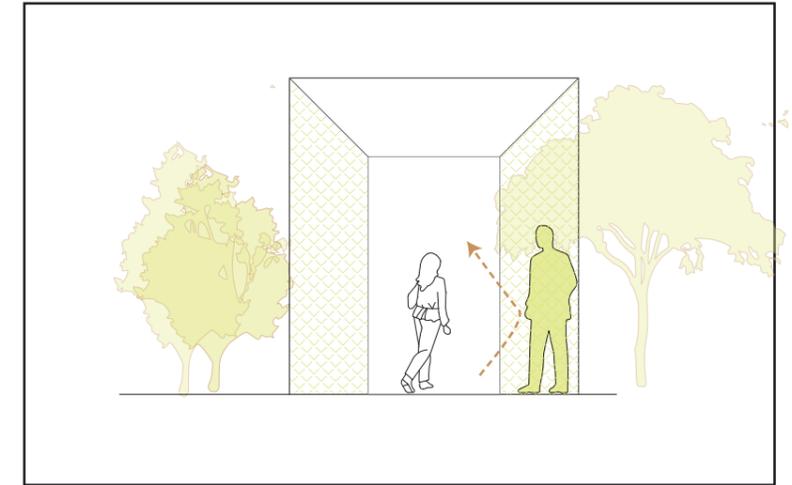
ESTRATEGIAS



Diseñar una plaza como espacio de integración, aprovechando la vegetación existente para generar microambientes que estimulen la cohesión social.



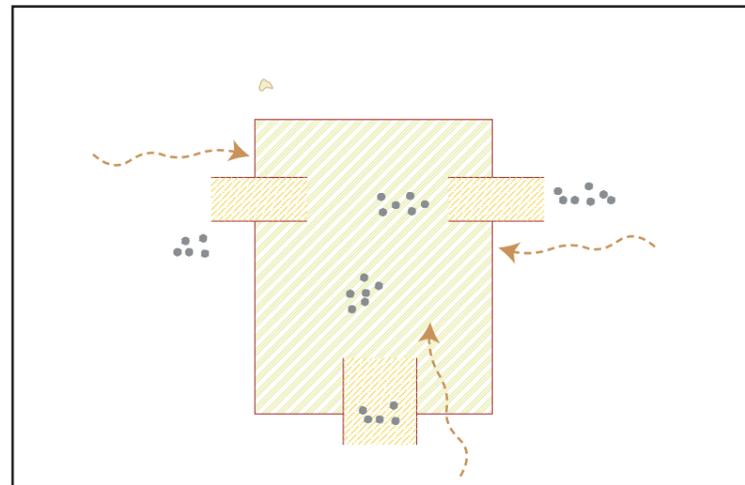
Proveer al peatón de espacios transitables, resguardándolos de la inclemencia climática implementando soportales.



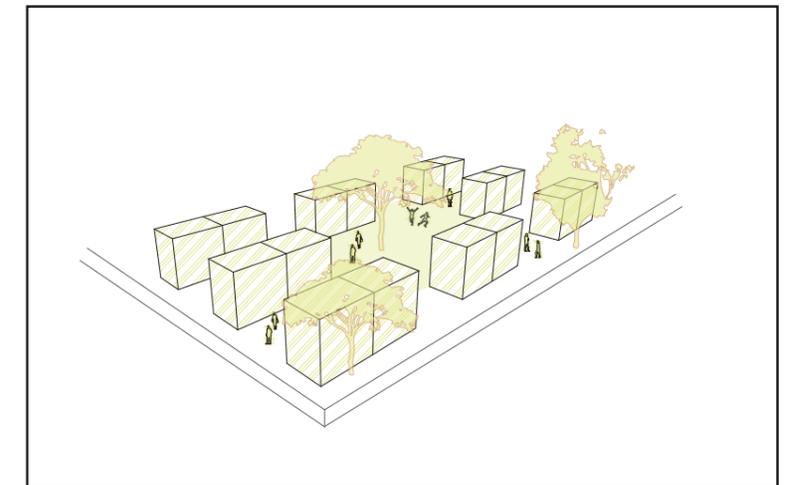
Disponer de una fachada permeable que permita un adecuado ingreso de iluminación y ventilación natural.



Mantener un mismo lenguaje con la plaza, un espacio parcialmente libre que propicie la sensación de unidad con el espacio público.



Generar un recorrido directo y continuo hacia los puntos de interés del mercado artesanal.

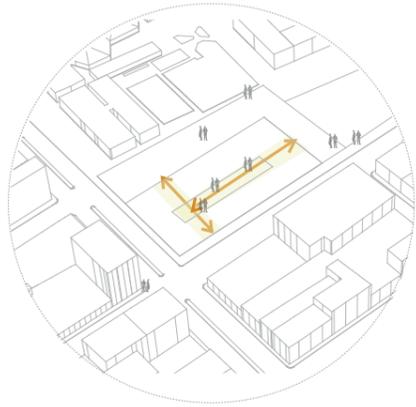


Orientar los locales comerciales de manera que permitan favorecer el microclima del proyecto y aumentar así su nivel de confort.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

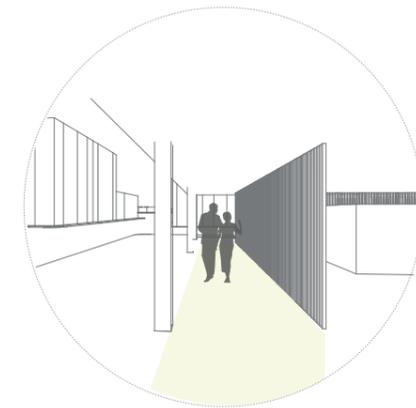
ÁREA DE INTEGRACIÓN

- Espacio central dotado de vegetación y mobiliario como área de concentración de actividades e interacción entre usuarios.



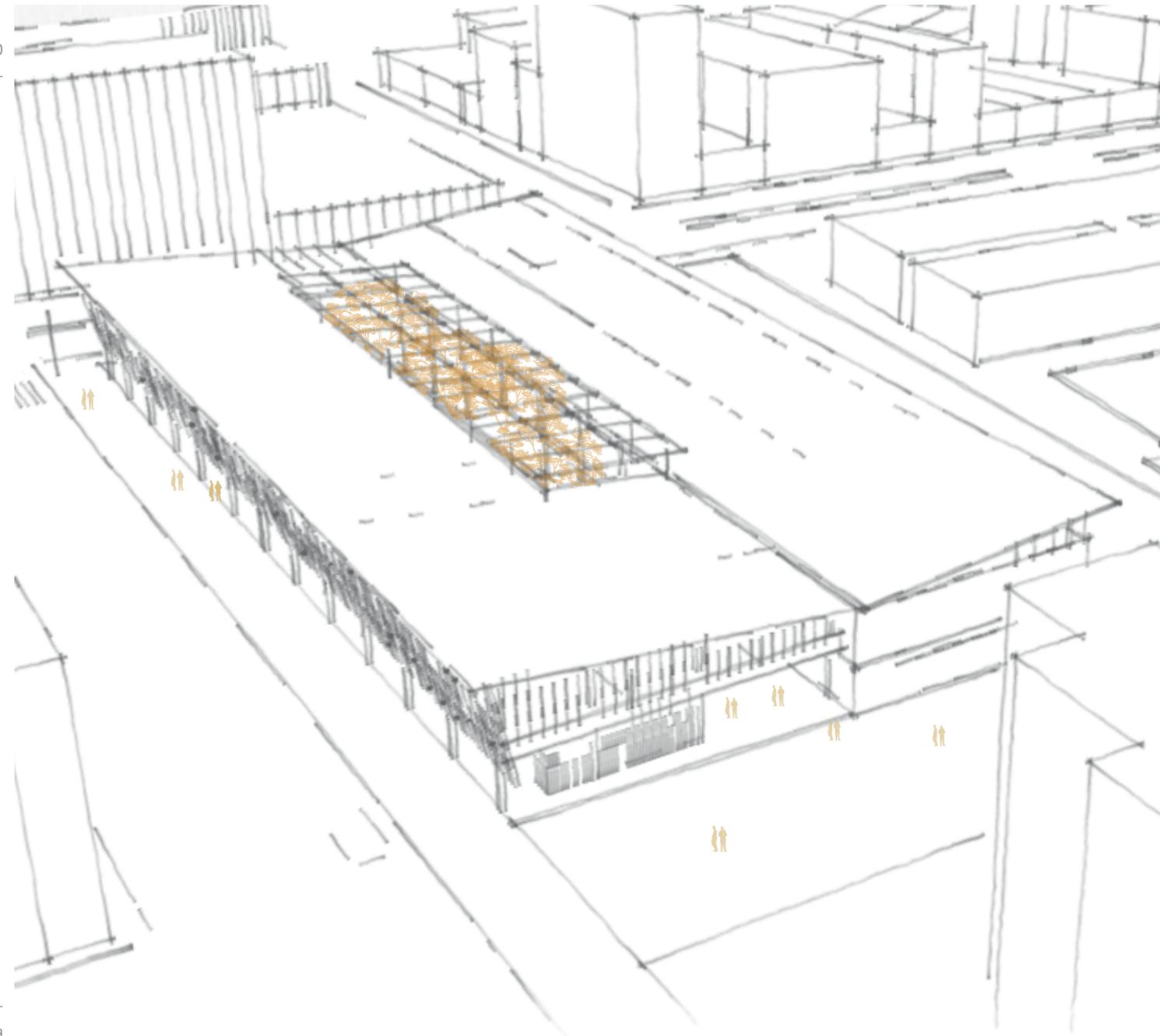
EJE DE CIRCULACIÓN

- Dispuesto de manera que permita indentificar las zonas de acceso y evacuación.



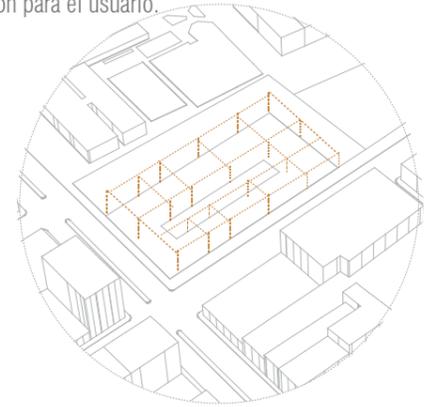
DISTRIBUIDORES

- Tanto el soportal como los corredores junto al cerramiento perimetral protegen al usuario de la incidencia solar y precipitación.



MODULACIÓN

- Proyectar locales comerciales modulares que permitan la unión de 2 locales o más + área de circulación, lo cual permite mantener un ritmo estructural en soportales hacia Av. Loja y homogeneidad espacial en cuanto al área de circulación para el usuario.



ZONIFICACIÓN

- Mantener en su mayor parte una planta flexible salvo zonas que requieran mayor privacidad como zonas de servicios y administración.



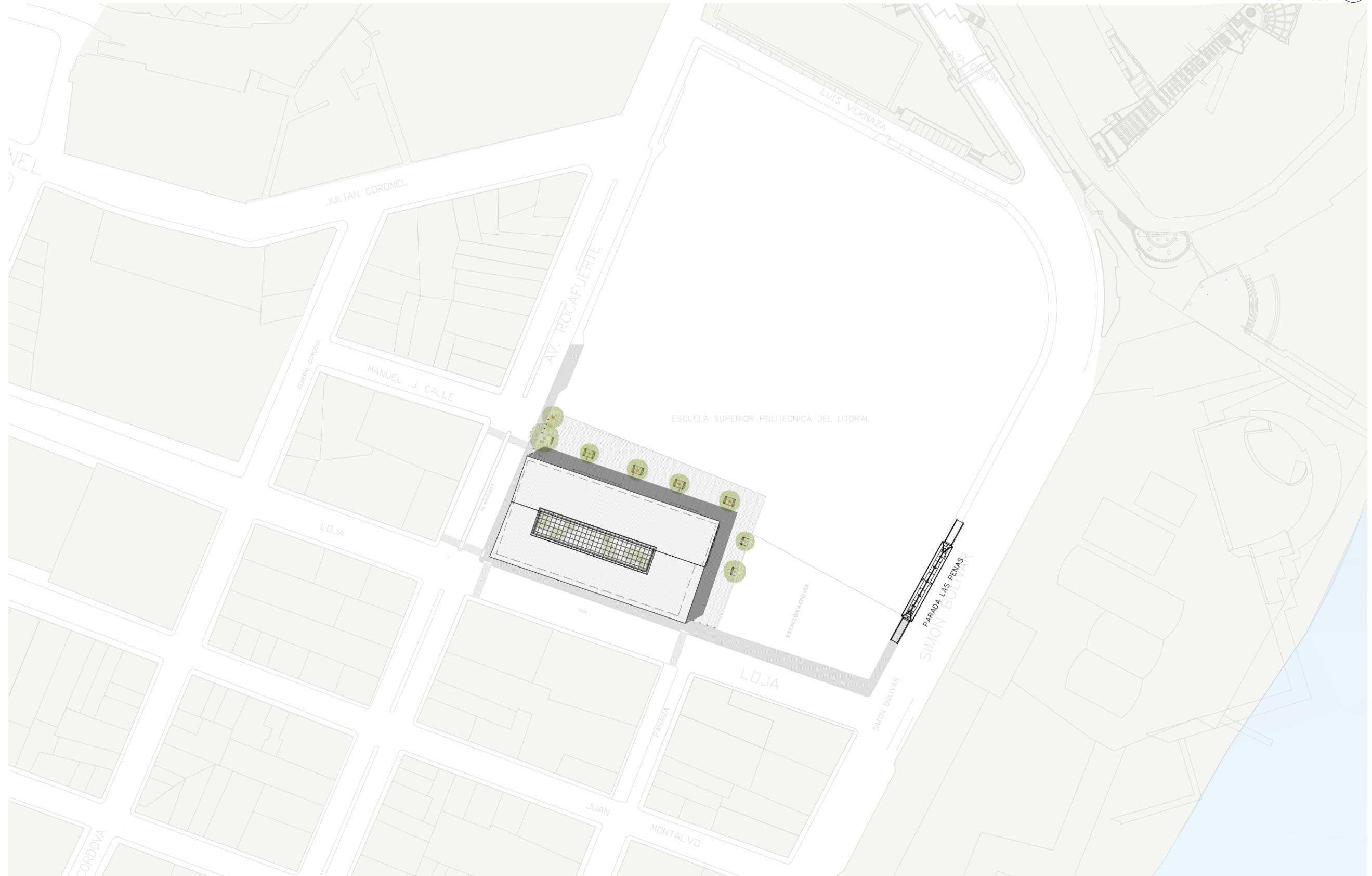
CONEXIÓN INTERIOR - EXTERIOR

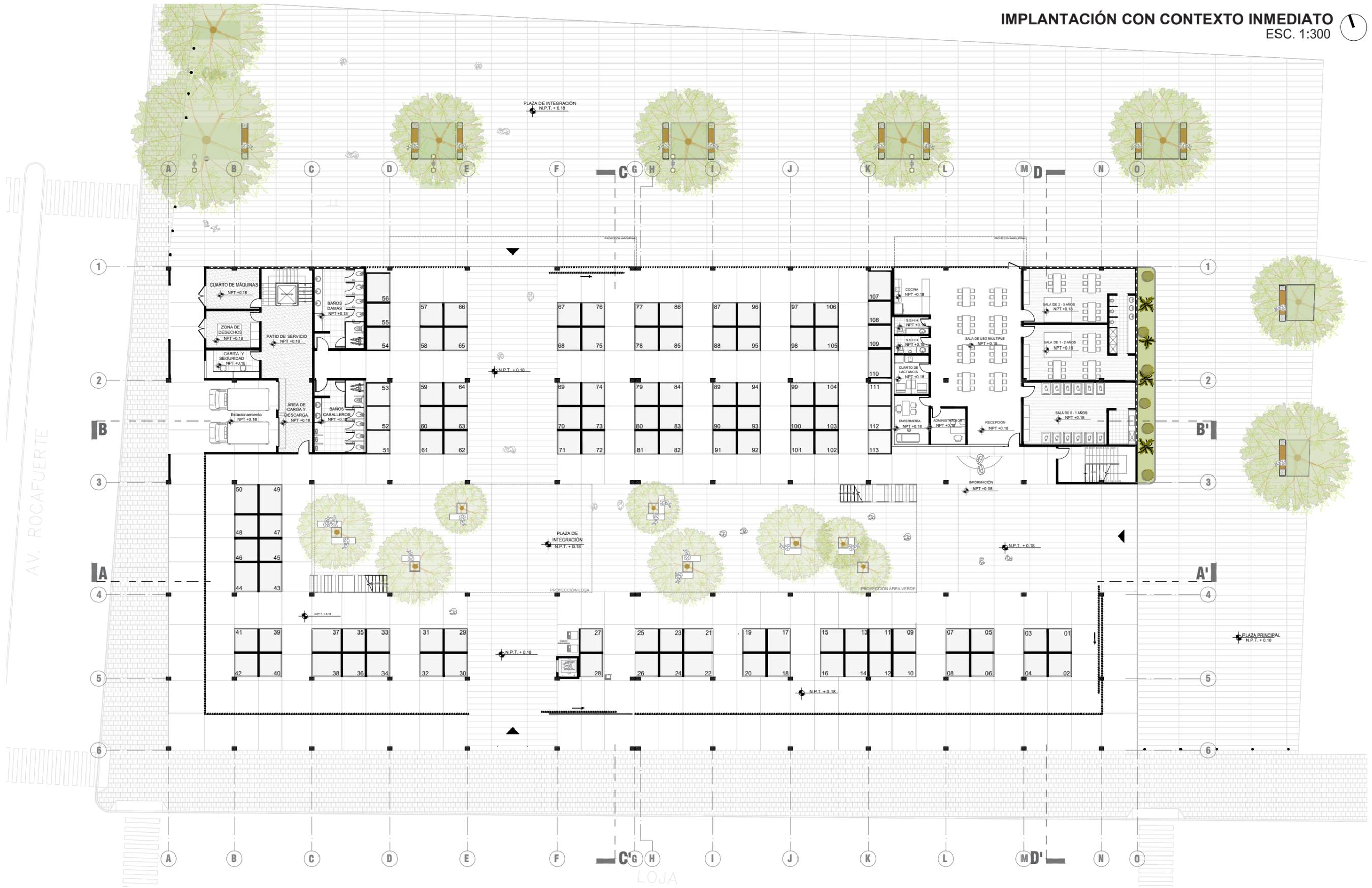
- Cerramiento perimetral mediante celosías como elemento que brinde seguridad y a su vez permita mantener una relación interior - exterior.

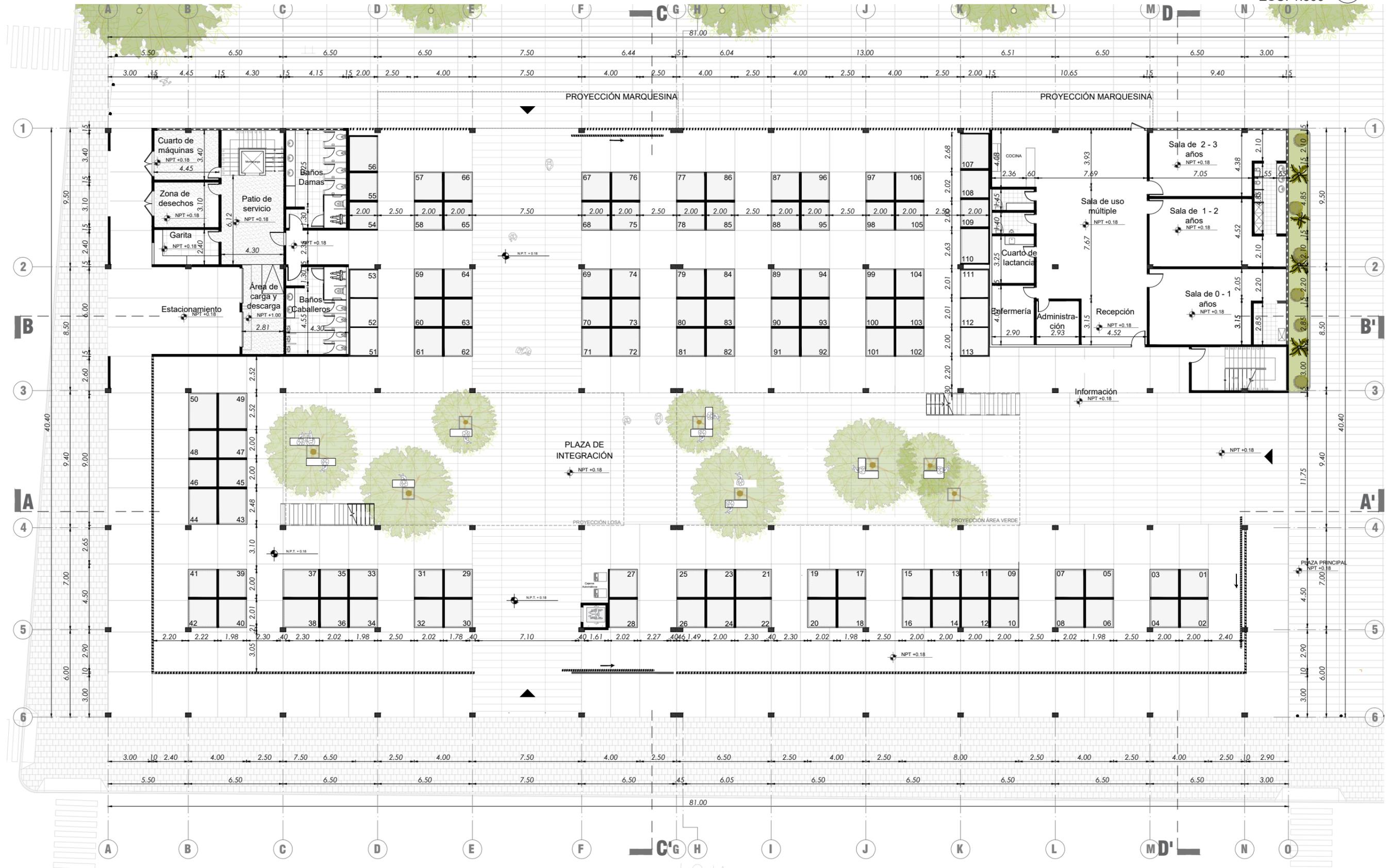
PROGRAMA DE NECESIDADES

Recreación	
Plaza exterior	1620.00 m ²
Plaza central	461.74 m ²
Comercial	
Información	5.44 m ²
Locales comerciales	1036.00 m ²
Local de comida	47.52 m ²
Patio de comida	183.64 m ²
Cajeros electronicos	15.70 m ²
Servicios	
Anden de carga y descarga	38.70 m ²
Bodega	
Monitoreo y seguridad / Garita.....	10.70 m ²
Cuarto de maquinas	15.12 m ²
Zona de desechos	13.56 m ²
Bodega de alimentos.....	5.90 m ²
Cuarto de frio.....	5.00 m ²
Cuarto de congelación	5.00 m ²
S.S.H.H.....	105.40 m ²
Vestidores	42.10 m ²
Administración	
Recepción / secretaria	19.56 m ²
Contabilidad - caja	16.05 m ²
Archivo	6.30 m ²
Voz y datos	7.55 m ²
S.S.H.H.	6.65 m ²
Sala de reuniones	28.89 m ²
Enfermería	9.83 m ²
Talleres.	113.51 m ²
Guardería	296.93 m ²
Cafeteria / comedor	32.97 m ²
TOTAL	4149.76 m²

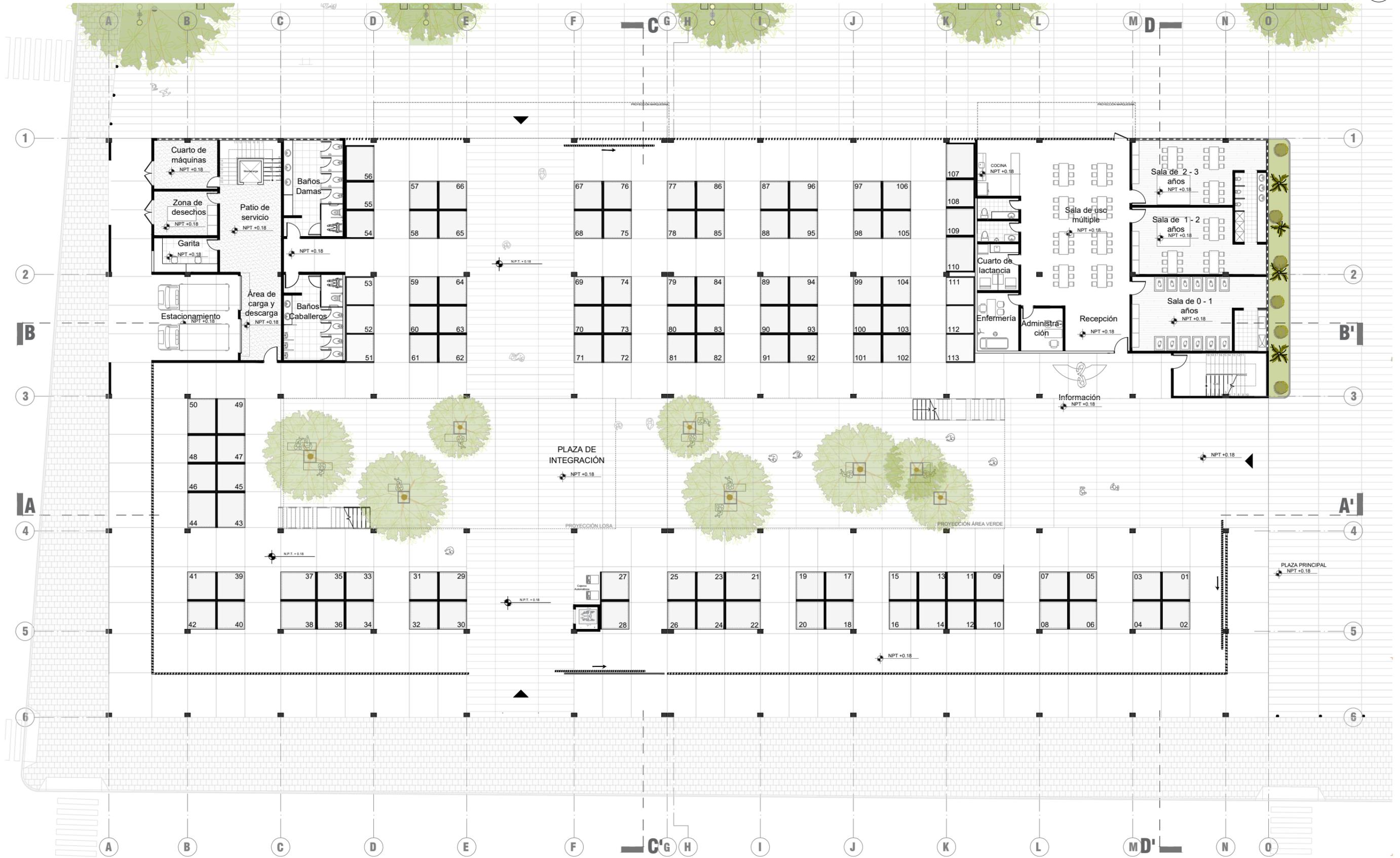




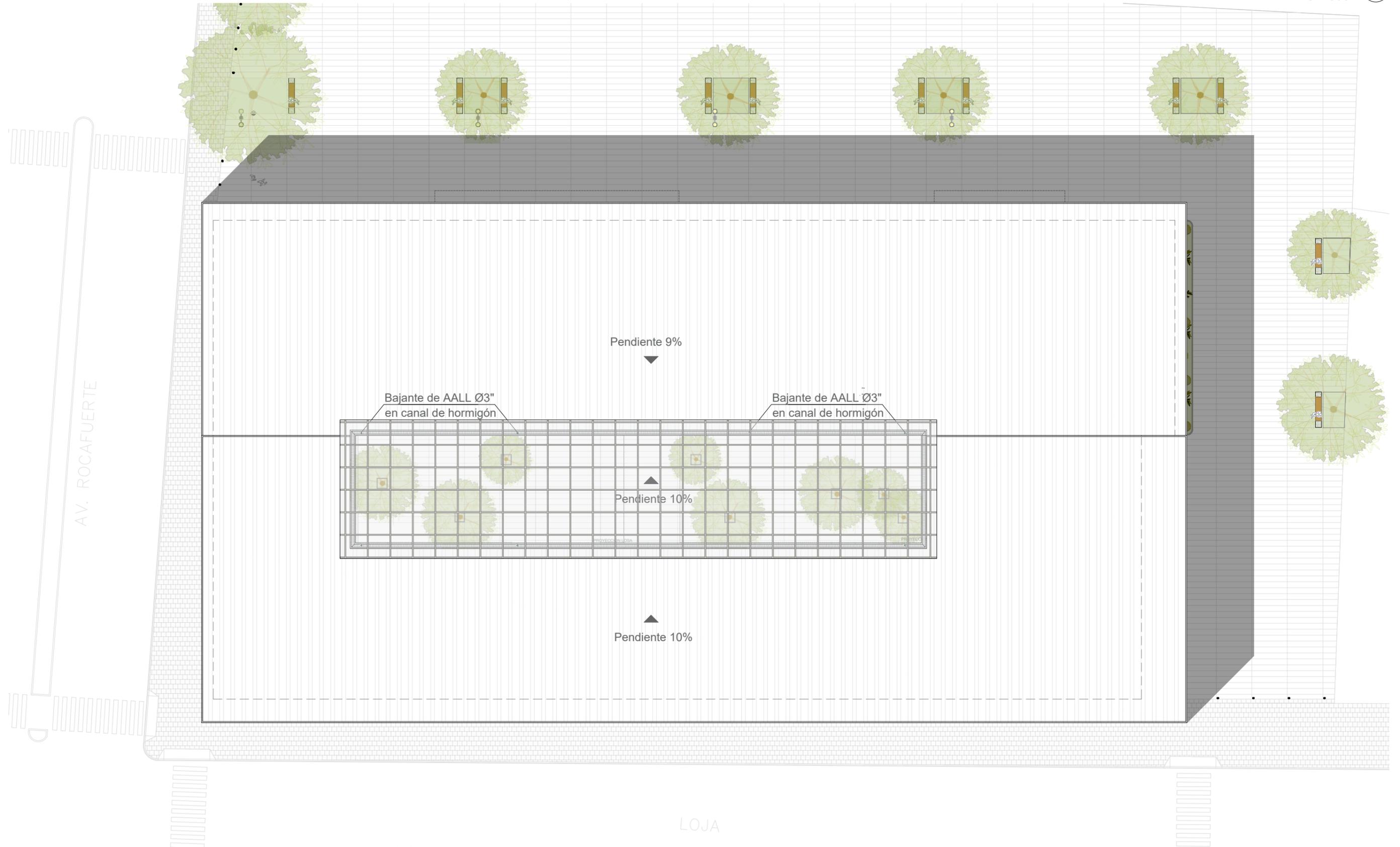


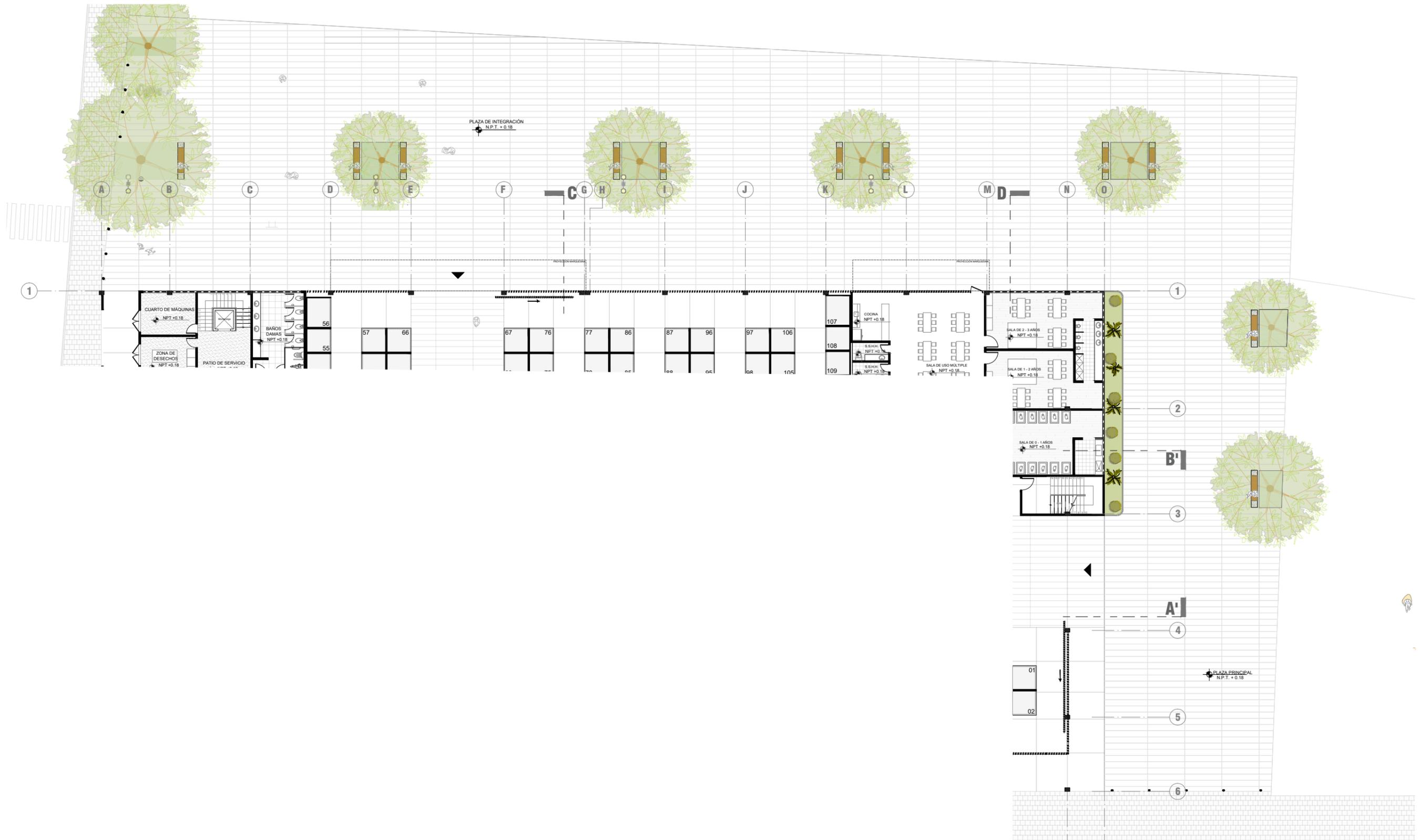


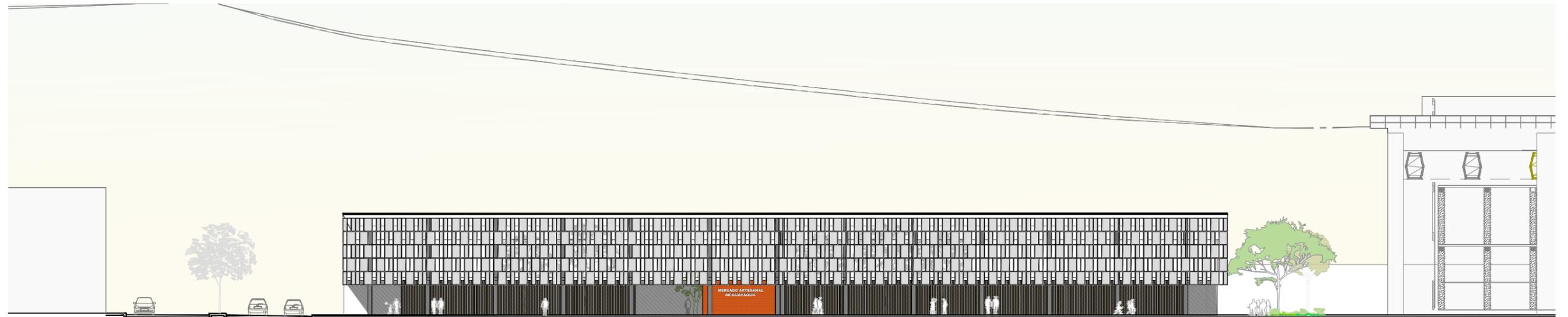




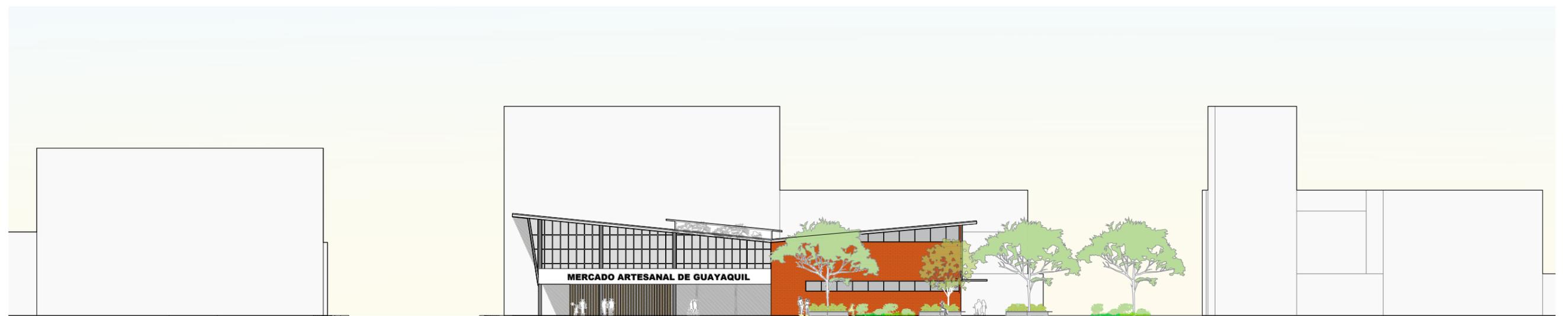








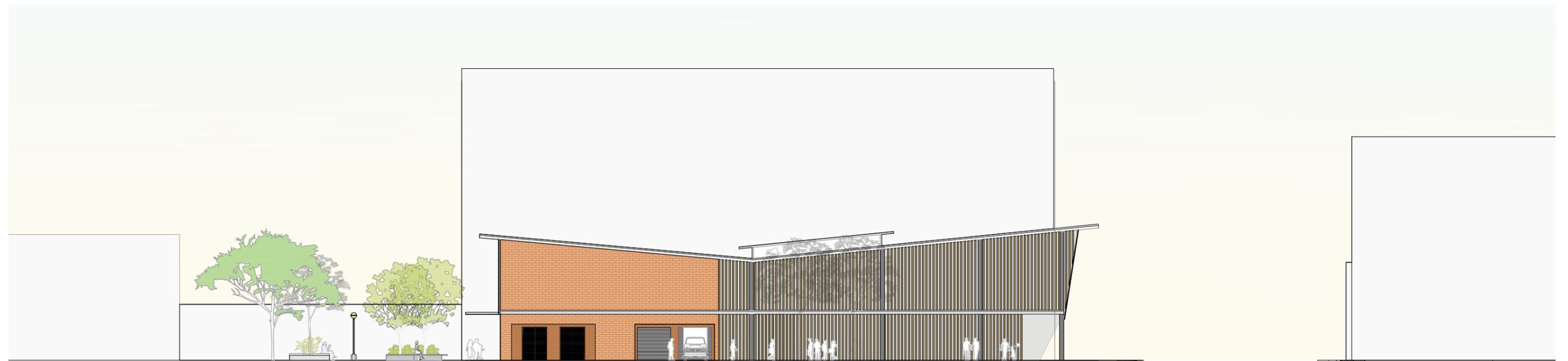
ELEVACION SUR



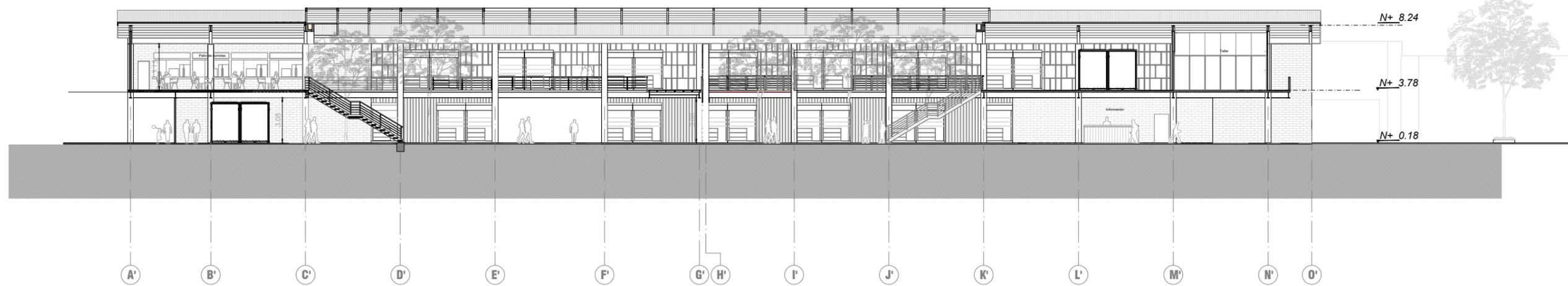
ELEVACIÓN ESTE



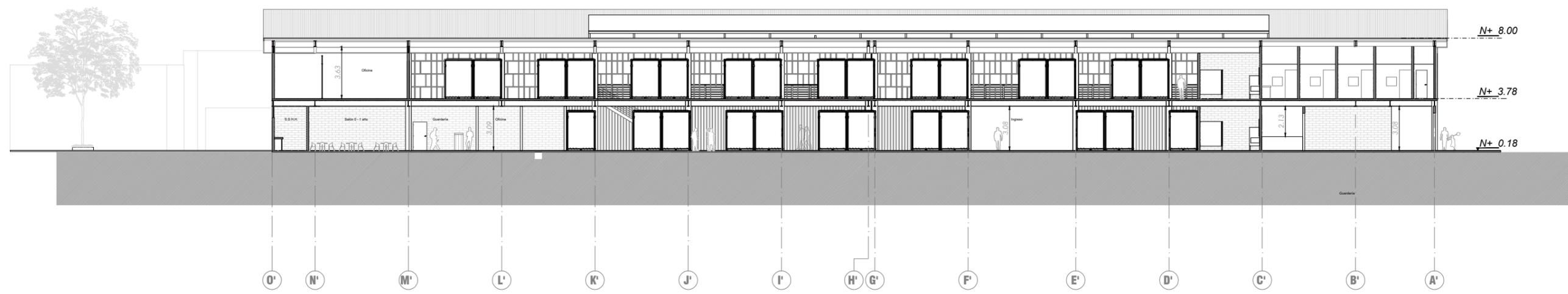
ELEVACION NORTE



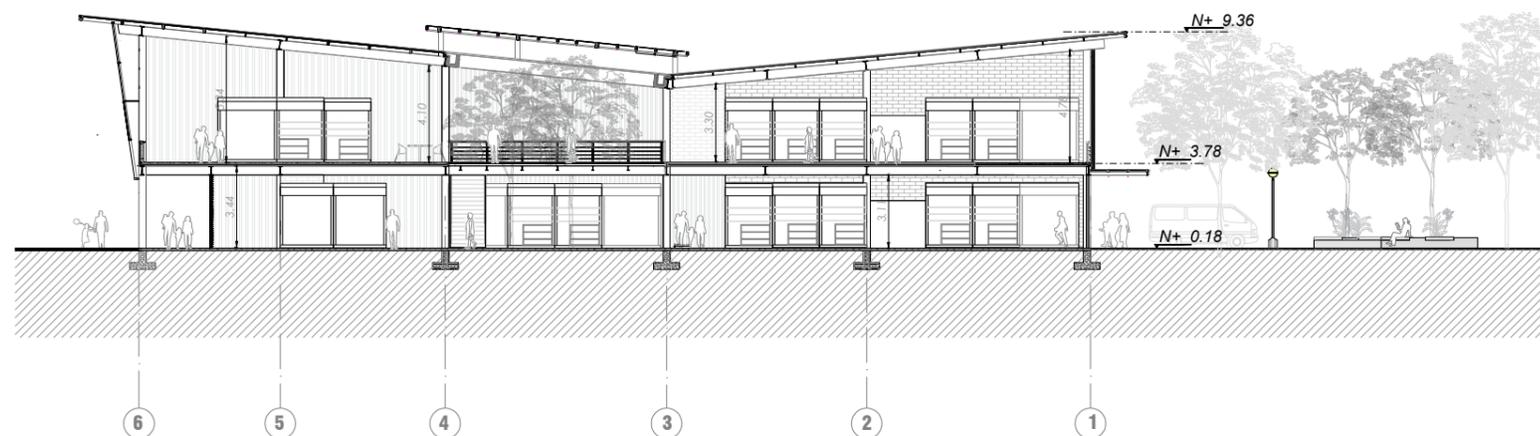
ELEVACION OESTE



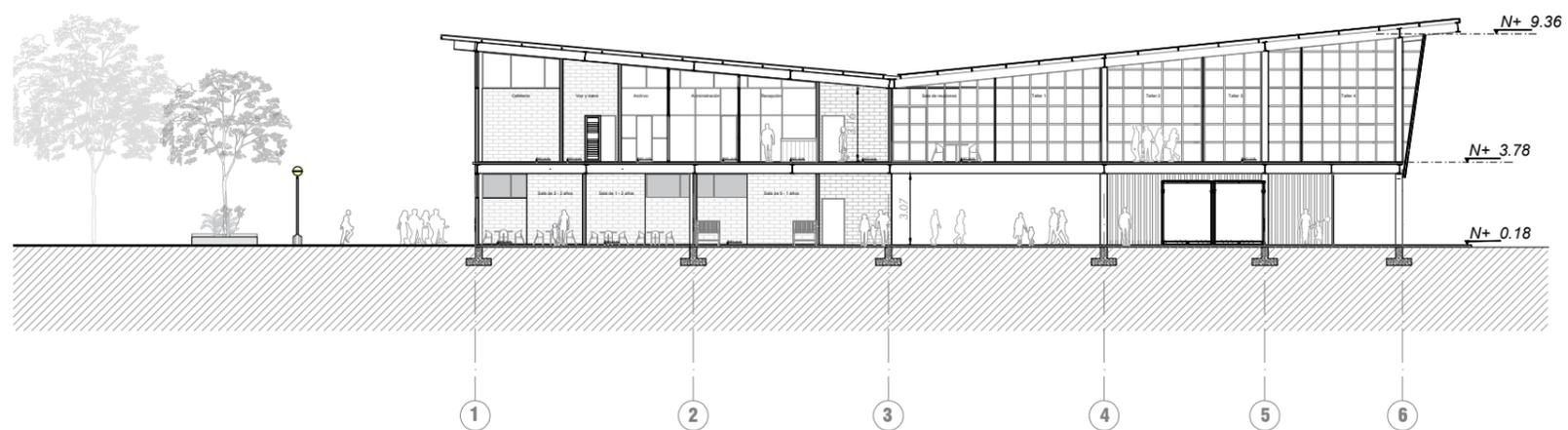
SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'



SECCIÓN C - C'



SECCIÓN D - D'



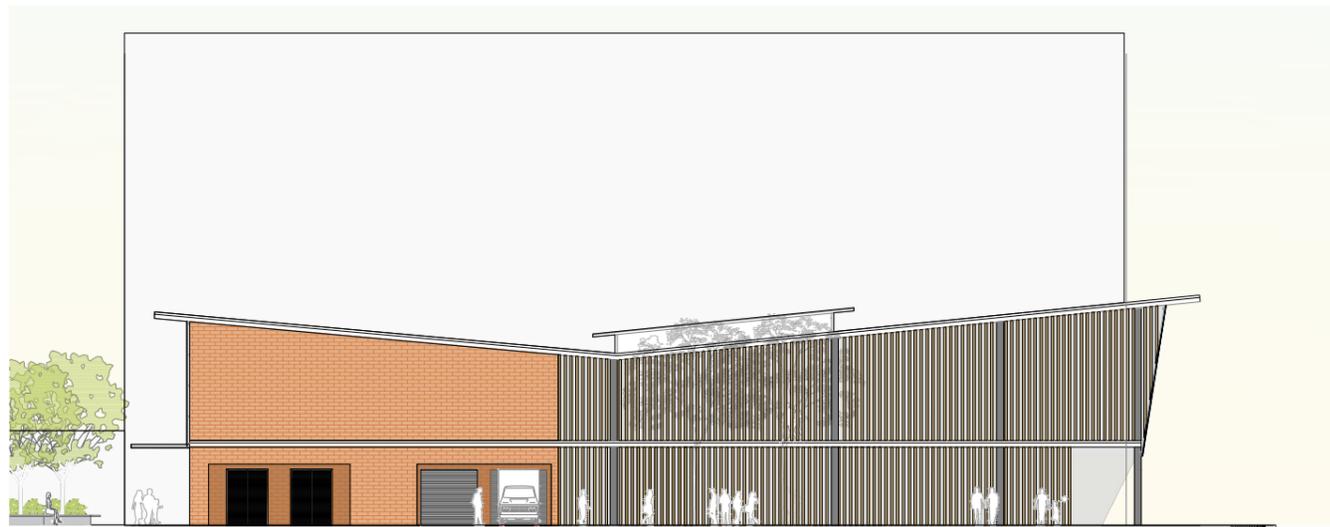
ELEVACION SUR



ELEVACIÓN ESTE

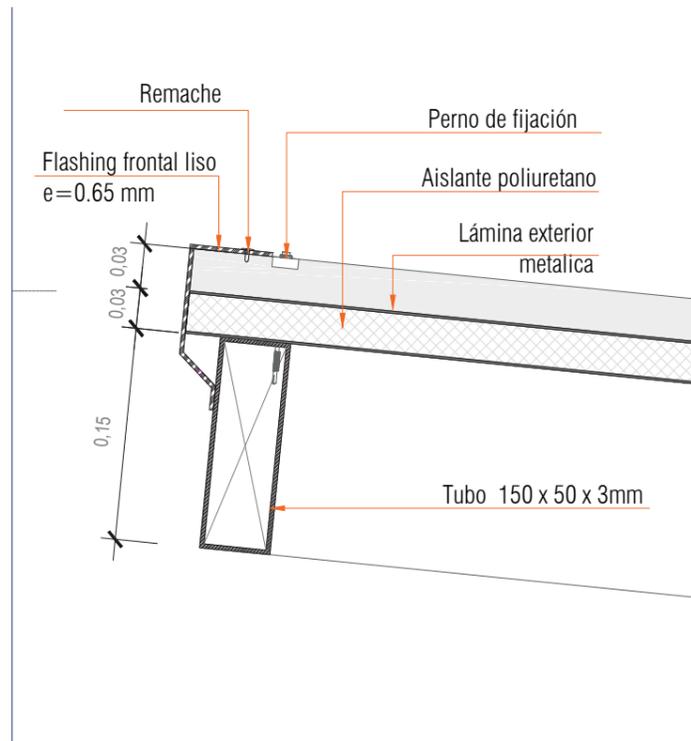
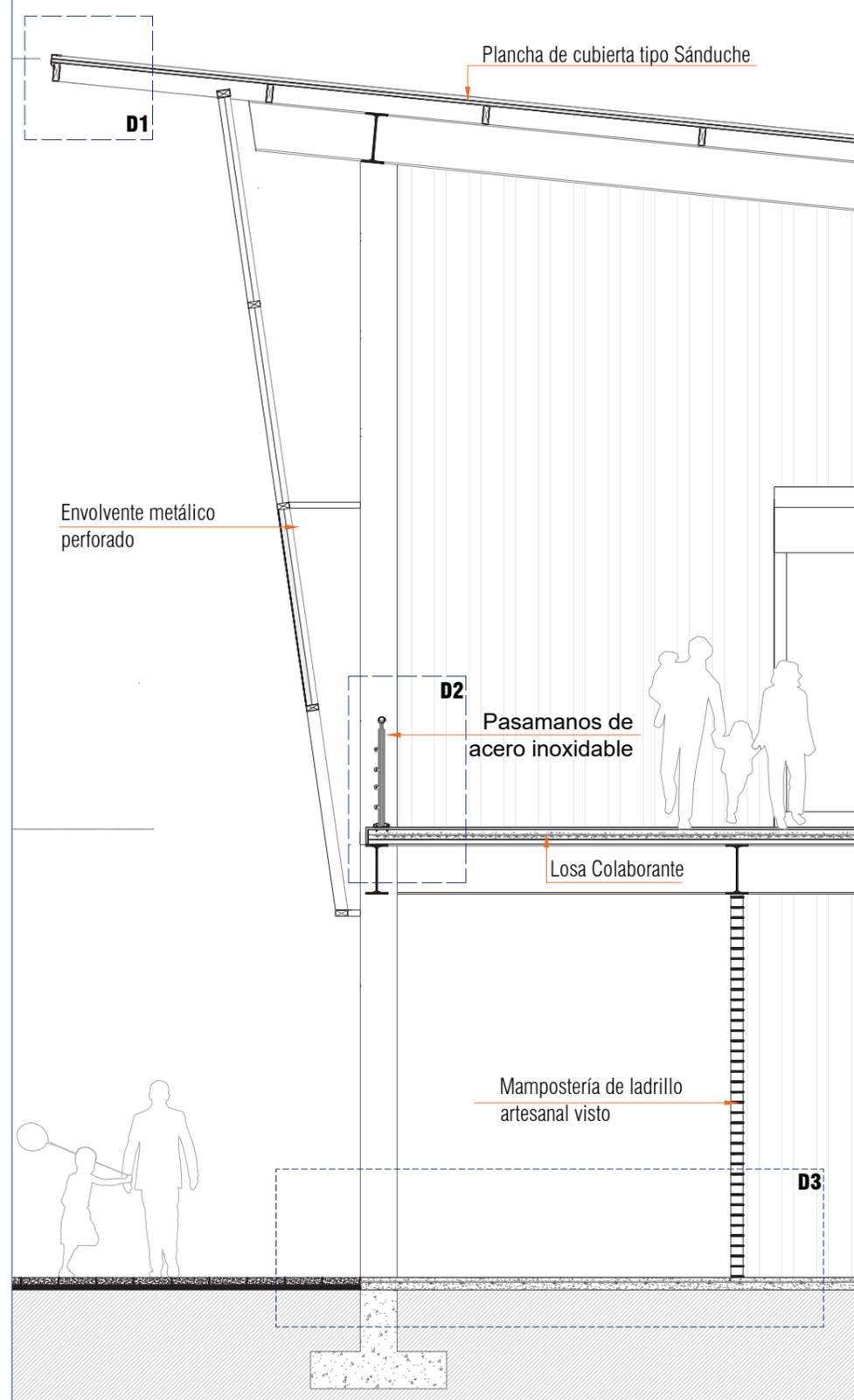


ELEVACION NORTE



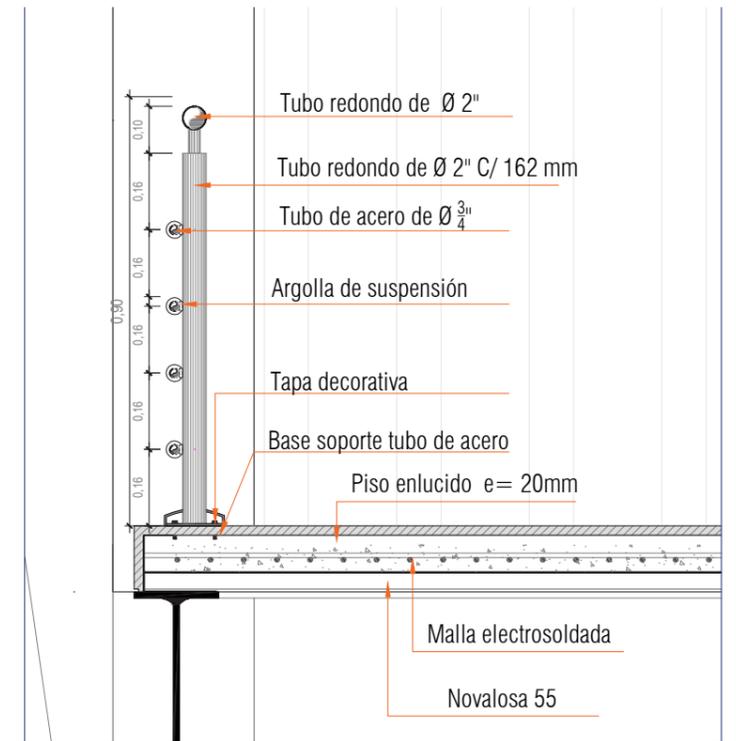
ELEVACION OESTE

SECCIÓN CONSTRUCTIVA 1
ESC 1:50



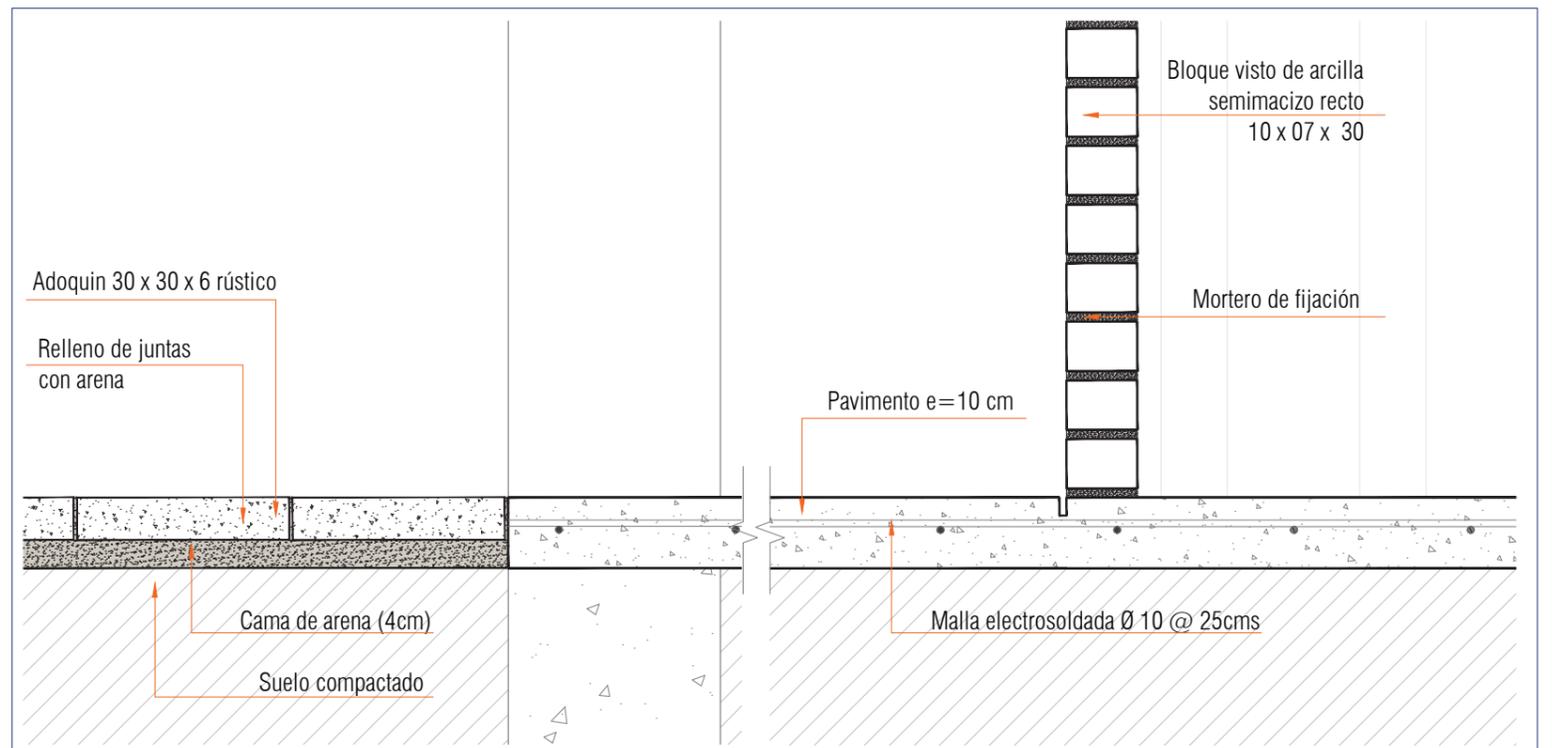
REMATE DE CUBIERTA

ESC 1:5



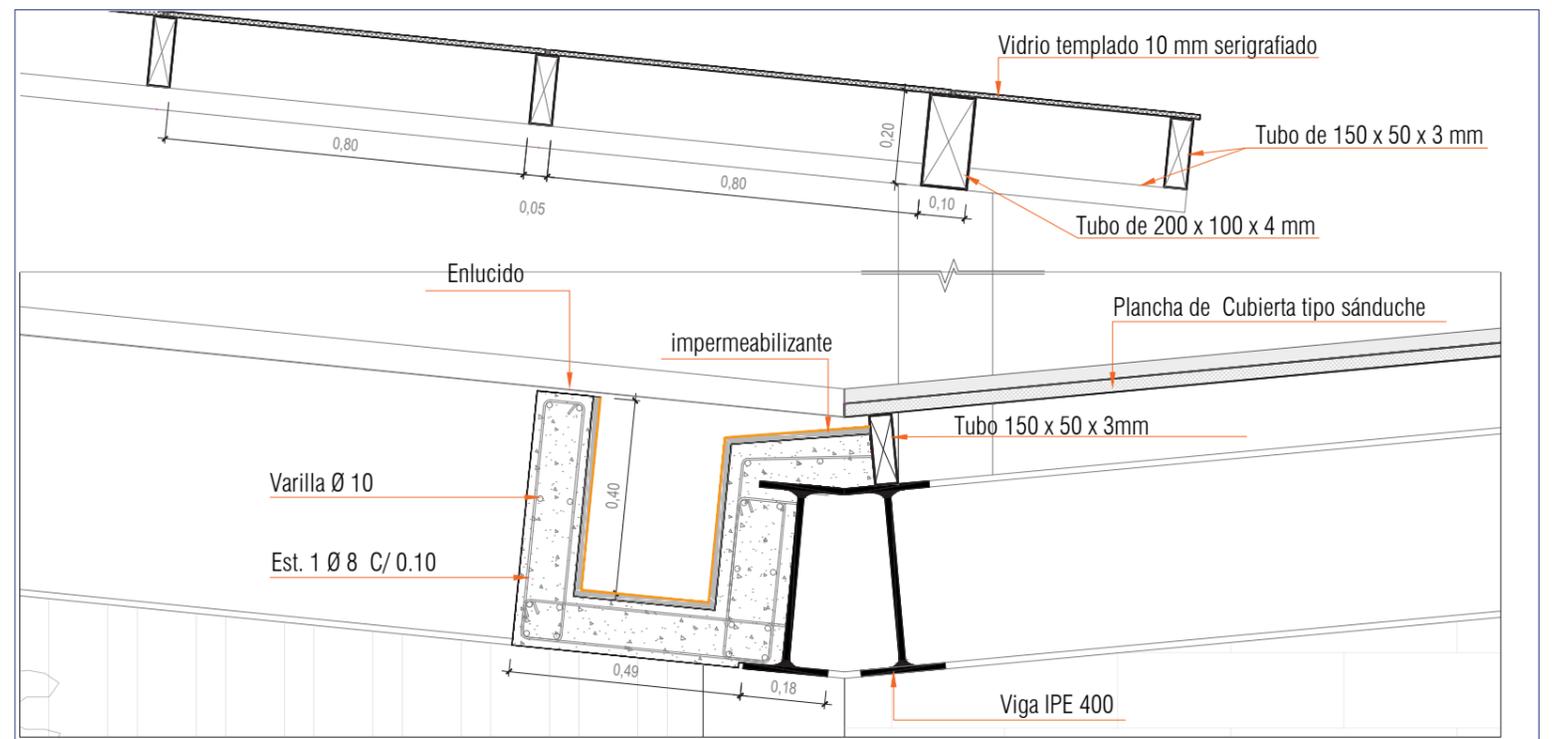
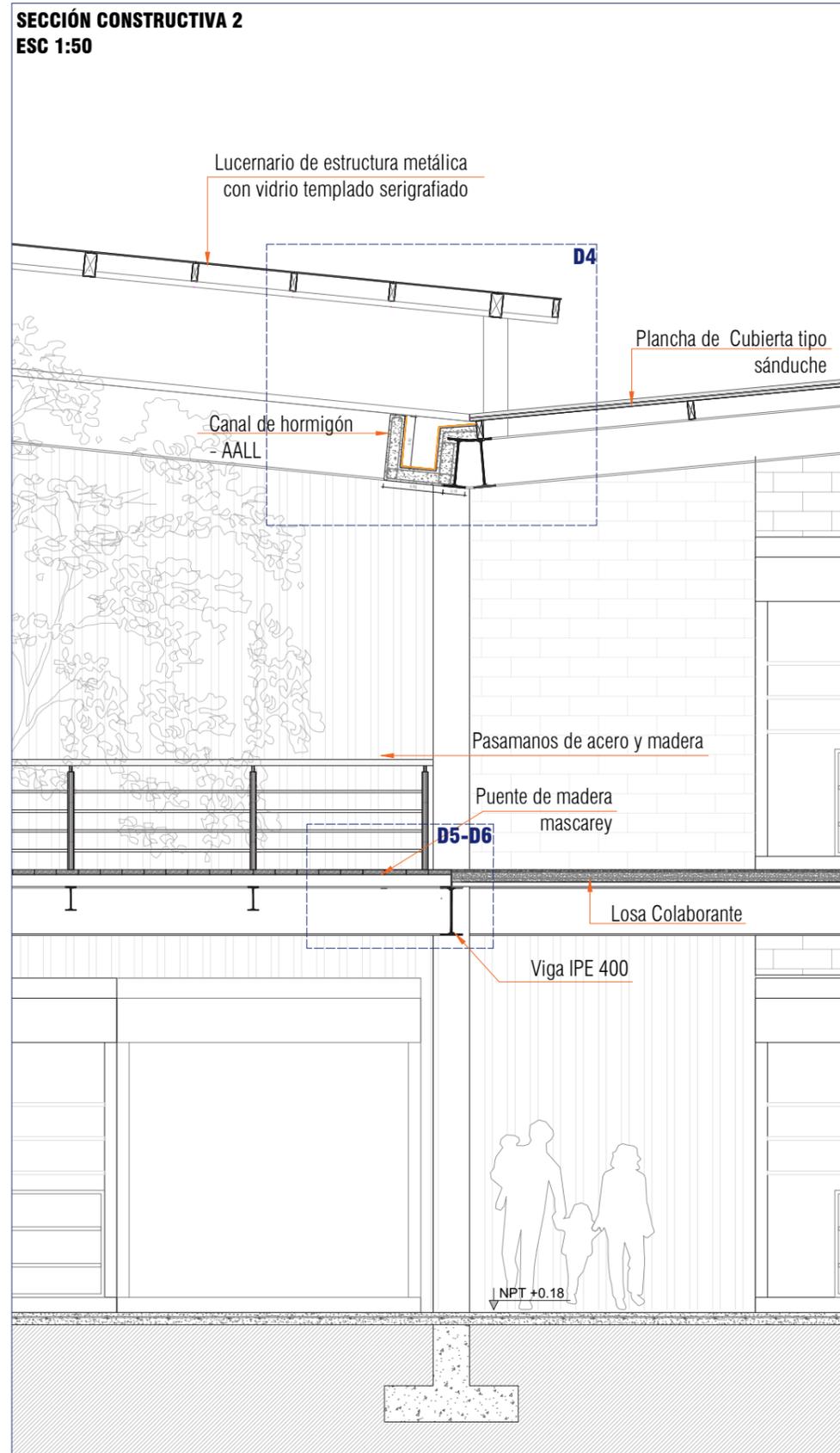
PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE

ESC 1:10



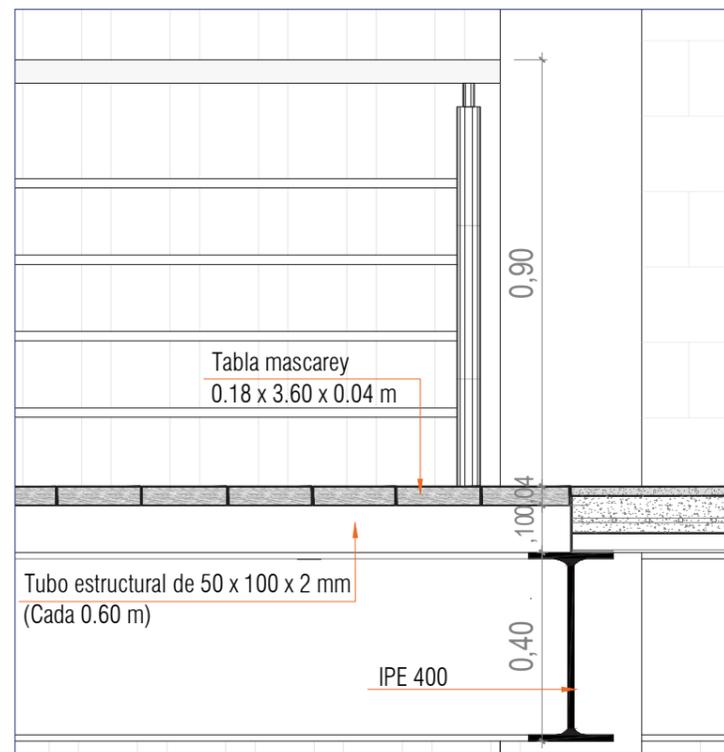
PAVIMENTO Y MAMPOSTERIA

ESC 1:10



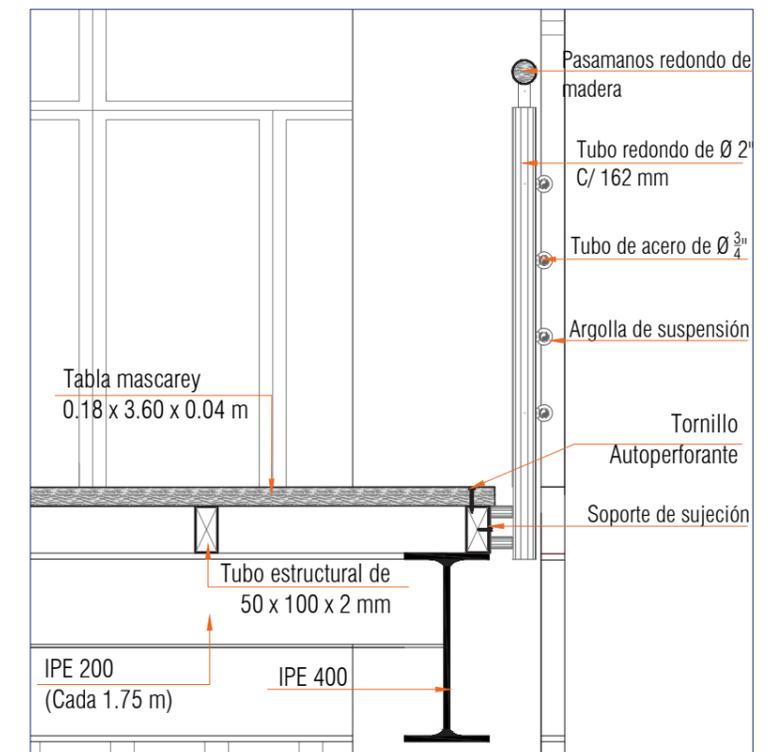
CANAL DE AGUA LLUVIA Y LUCERNARIO

D4
 ESC 1:15



SECCIÓN LONGITUDINAL PUENTE

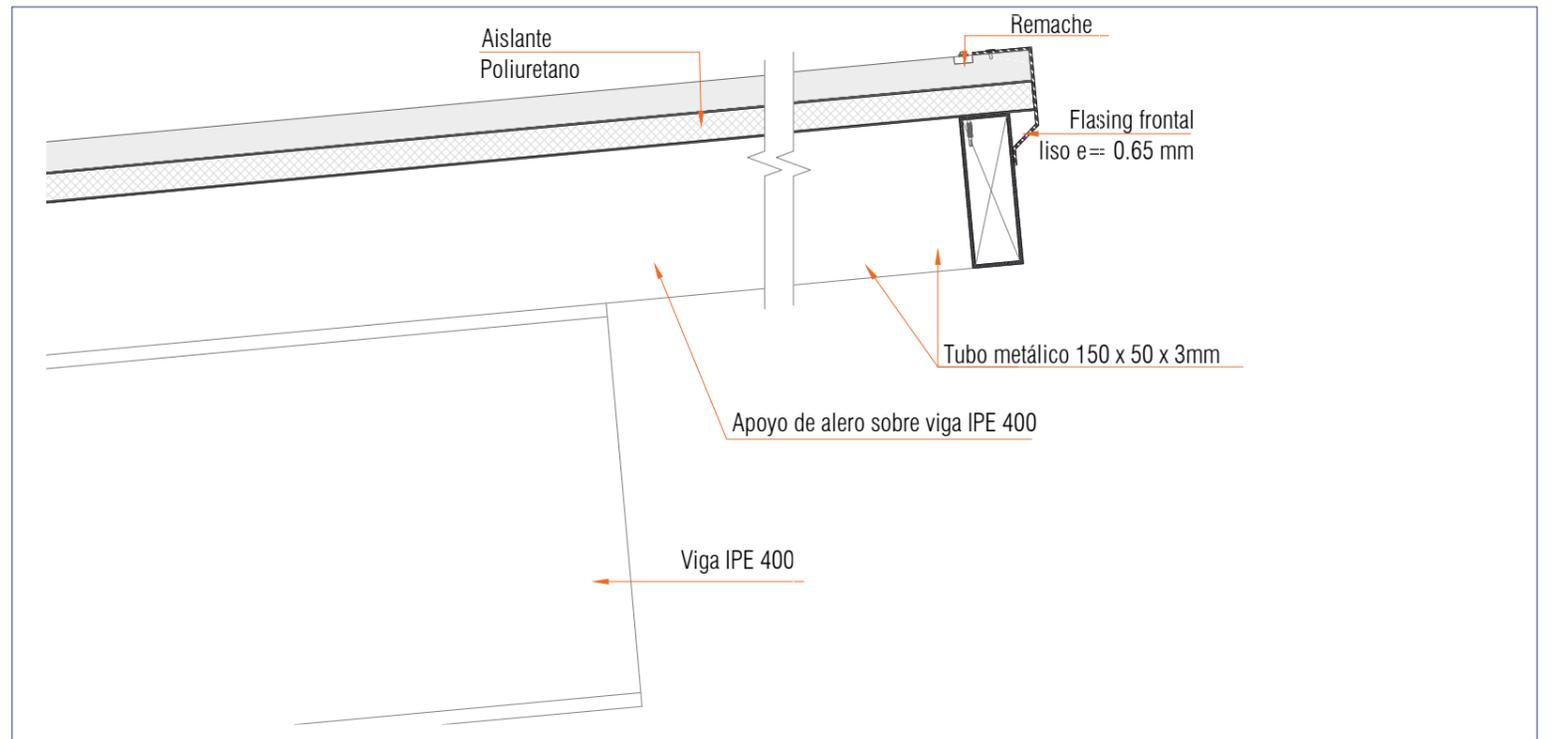
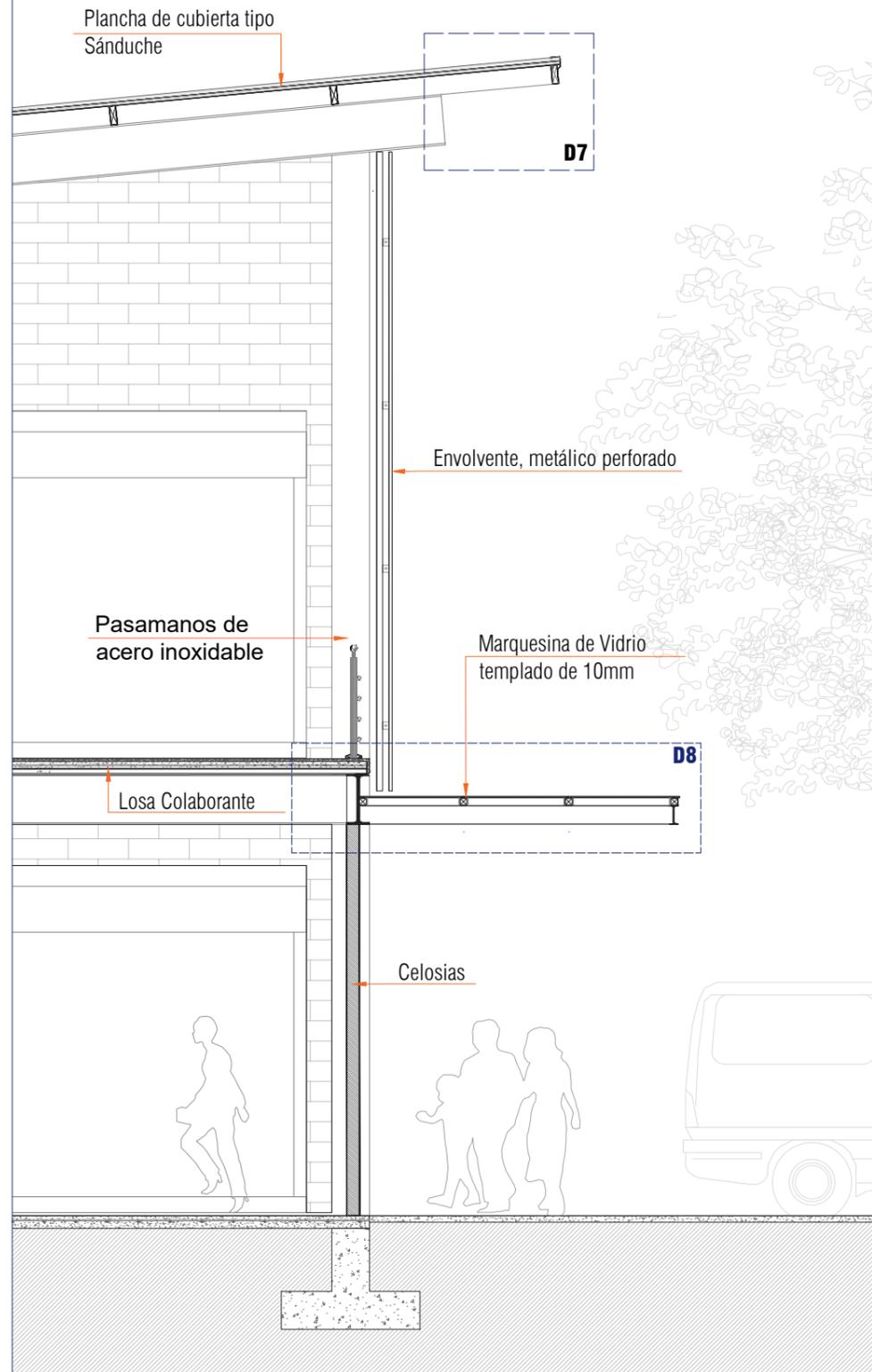
D5
 ESC 1:15



SECCIÓN TRANSVERSAL PUENTE

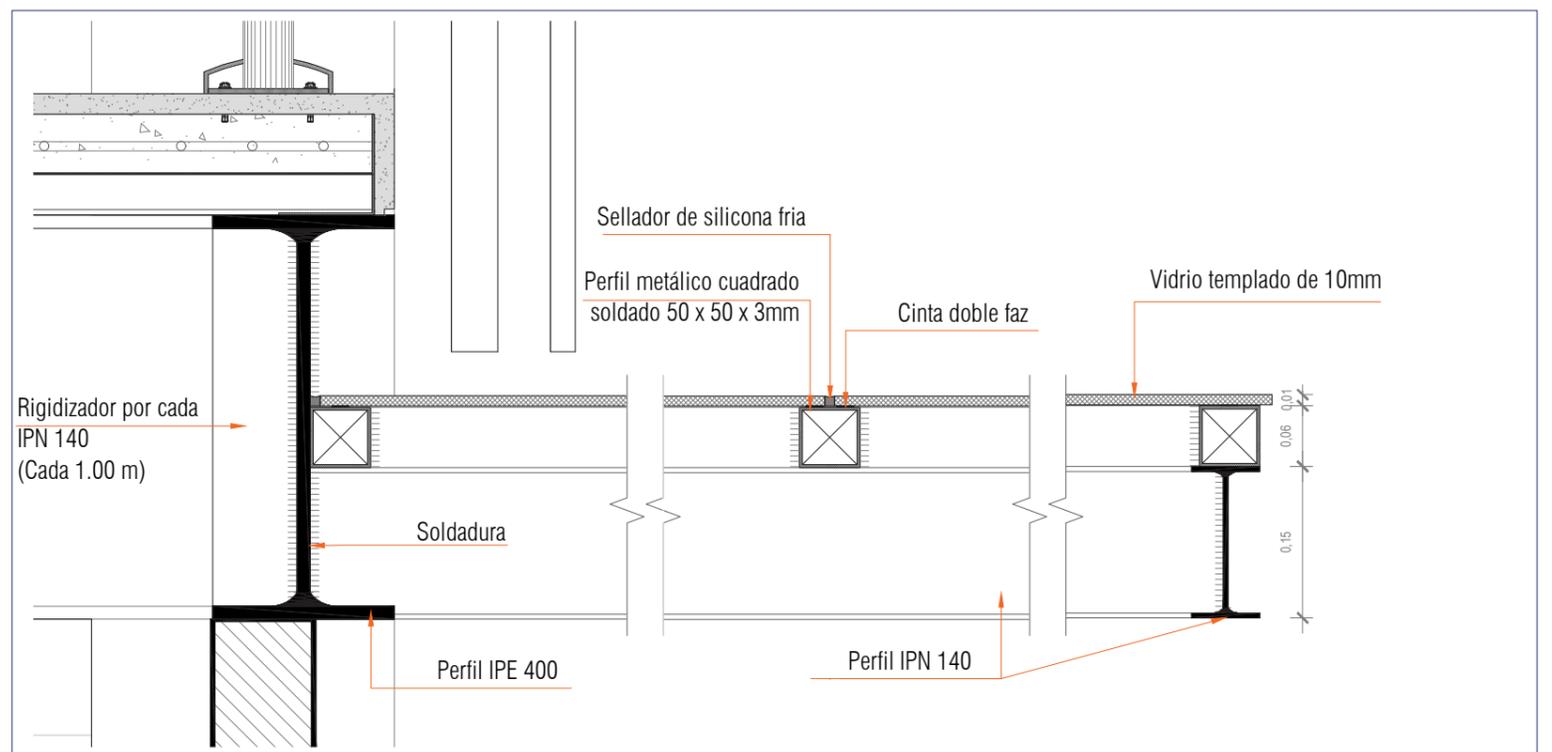
D6
 ESC 1:15

SECCIÓN CONSTRUCTIVA 3
ESC 1:50



REMATE DE CUBIERTA

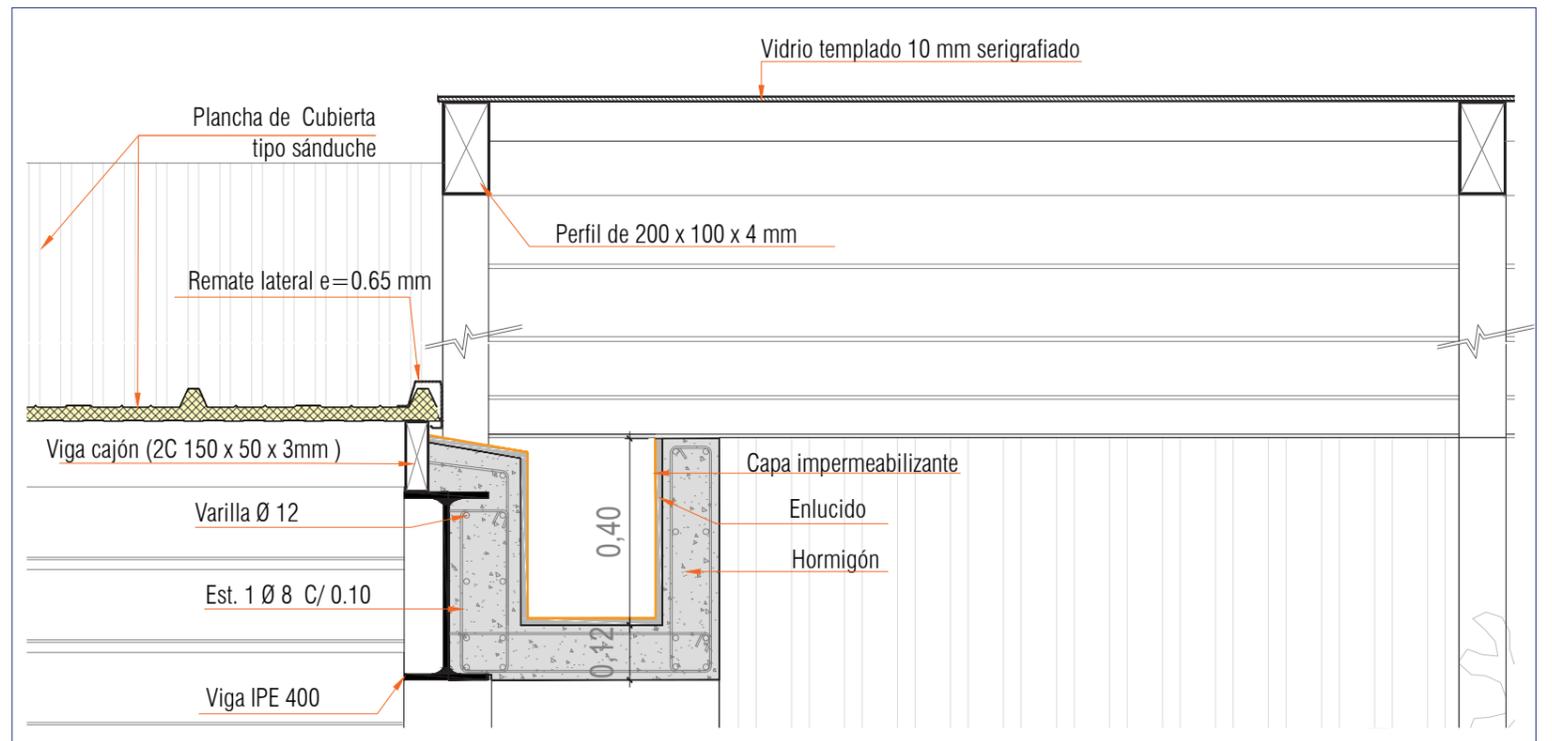
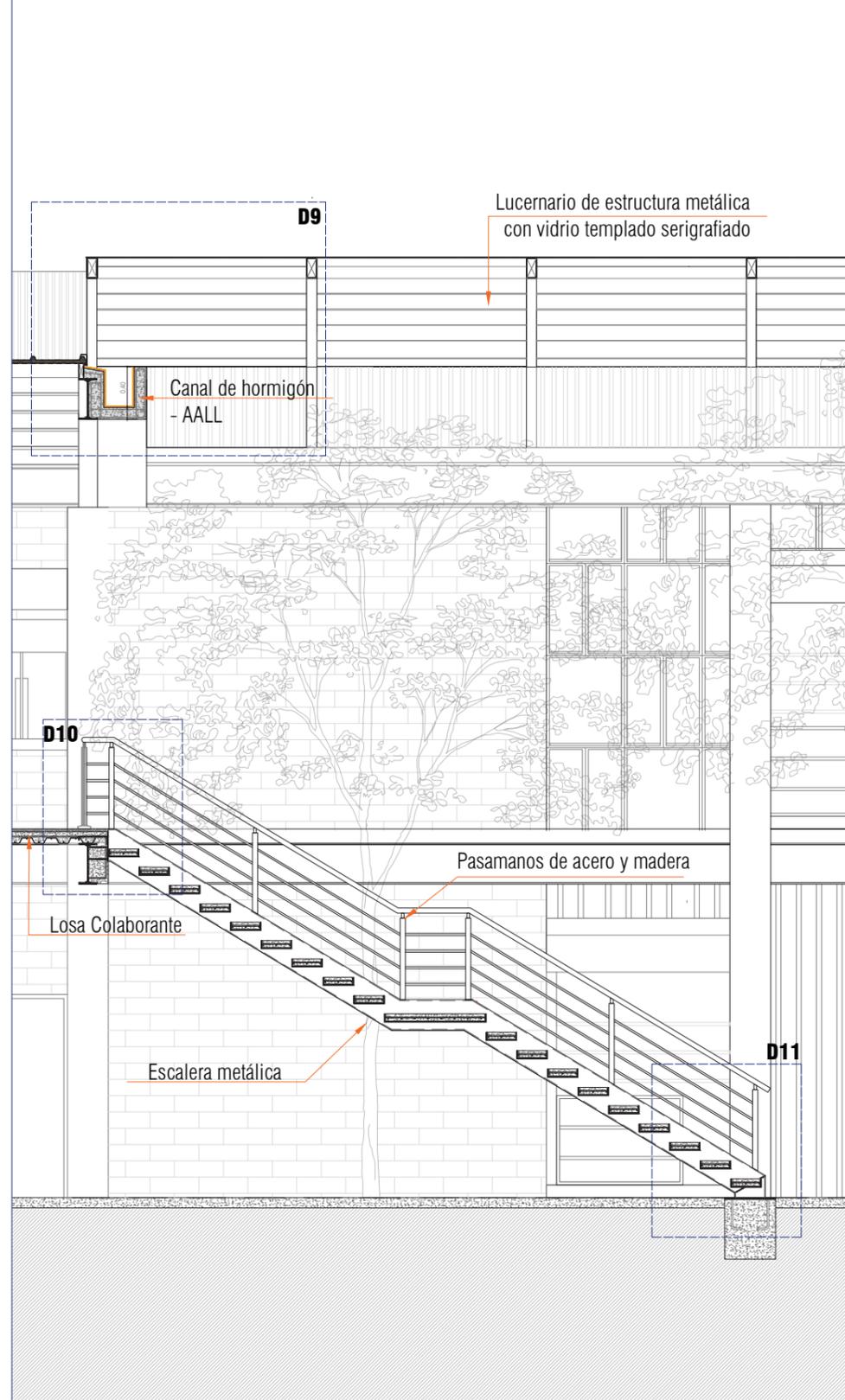
D7
ESC 1:10



MARQUESINA

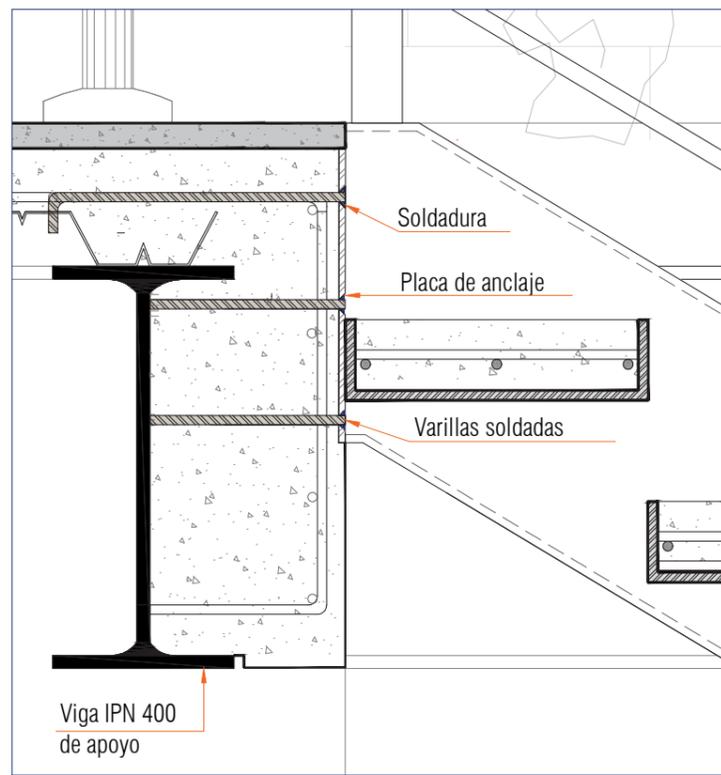
D8
ESC 1:7

SECCIÓN CONSTRUCTIVA 4
ESC 1:60



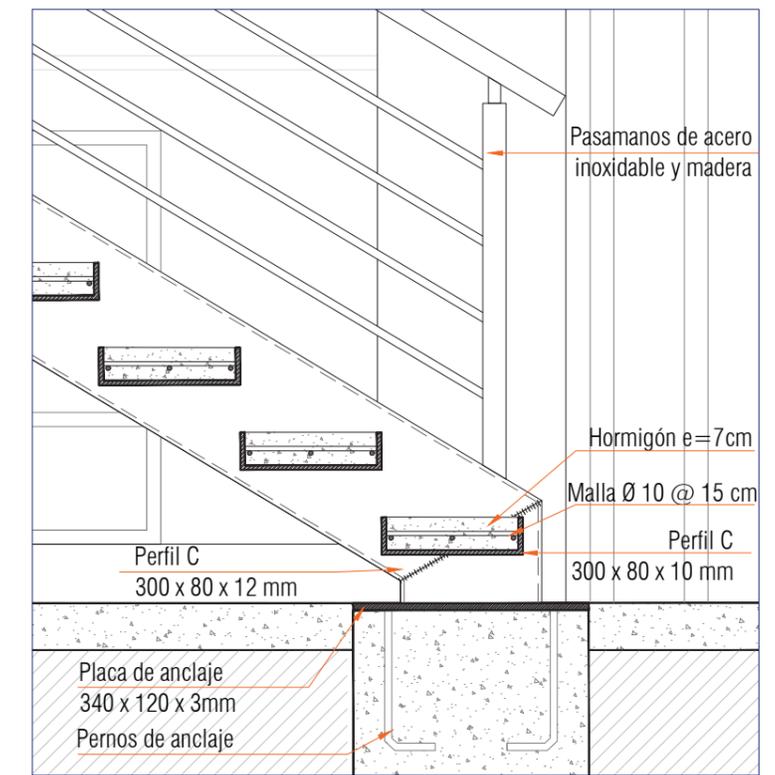
CANAL DE AGUAS LLUVIAS Y LUCERNARIO

D9
ESC 1:10



REMATE SUPERIOR DE ESCALERA

D10
ESC 1:7



PASAMANOS DE ESCALERA

D11
ESC 1:15







MERCADO ARTESANAL PARA EL CENTRO DE GUAYAQUIL
MONICA BAQUE CHANCAY - UTE B2020





MERCADO ARTESANAL PARA EL CENTRO DE GUAYAQUIL
MONICA BAQUE CHANCAY - UTE B2020



MERCADO ARTESANAL PARA EL CENTRO DE GUAYAQUIL
MONICA BAQUE CHANCAY - UTE B2020



MERCADO ARTESANAL PARA EL CENTRO DE GUAYAQUIL
MONICA BAQUE CHANCAY - UTE B2020

MEMORIA DESCRIPTIVA

SITIO

El proyecto Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil, ubicado en la parroquia Pedro Carbo Concepción, cantón Guayaquil, favorecerá a las actividades comerciales, sociales y culturales que se desenvuelven en el sector

El terreno sobre el que se implanta el proyecto actualmente forma parte de la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), consta de 4.960,00 m² que se distribuyen de la siguiente manera en base al programa de titulación 3.340 m² para el desarrollo del proyecto, mientras que, 1.620 m² se ocupan para la proyección de una plaza.

Los límites del terreno son los siguientes: al norte, limita con La ESPOL; al sur con la vía principal de acceso denominada calle Loja, al este con la extensión de la calle peatonal Pa-namá y la estación de transporte Aerovía; y al Oeste con la Av. Rocafuerte.

Las condicionantes que influyen en el desarrollo del diseño Mercado Artesanal son las siguientes:

- Constante incidencia solar en fachadas Norte y Sur,
- Mantener los cinco árboles ubicados en el predio,
- Altura delimitada por la aerovía,
- Manejo de fachadas e ingresos por su posición frente a vías de acceso, e
- Integración del proyecto con el espacio público circundante.

CONCEPTO

La idea central del proyecto nace del análisis de tipologías de mercados, siendo uno de ellos la Plaza Rotary ubicada en el centro histórico de Cuenca, Ecuador.

Se destaca la plaza como elemento fundamental de integración siendo este un espacio o lugar de encuentro donde se originan relaciones y articulan flujos peatonales facilitando la integración entre los distintos tipos de usuarios locales, es decir, el espacio se convierte en un espacio de intercambio y relaciones. Este desarrollo facilita las relaciones comerciales y procesos en que organismos varios (usuarios) establecen nexos de apoyo que los beneficie mutuamente. De esta manera se llega a construir la directriz que rige el proyecto, el cual es desarrollar un espacio físico que emplee flujos continuos que permitan la interacción, integración y el diálogo.

ASPECTO FORMAL

La solución arquitectónica formal nace del mantener un diálogo entre lo interior - exterior. Es así que se inicia a partir de una plaza abierta (terreno), con una gran cubierta que acoge al proyecto en su totalidad. Se maneja una planta semilibre en que se ubican dos núcleos

densos que forman parte del funcionamiento primordial del edificio. Sin embargo, por temas de seguridad y control se propone crear límites que enmarquen el proyecto sin perder el concepto original de integración y diálogo. Diálogo que se muestra en la materialidad del proyecto mediante una desnudez intencionada de los mismos buscando conectar al usuario con el origen del producto artesanal (materia prima) mediante la exposición de los materiales vistos.

ASPECTO FUNCIONAL / PROGRAMA

El programa se desarrolla siguiendo en concepto de plaza, creando áreas con mayor circulación (zona comercial) y núcleos densos en que se ubican zonas administrativas y de servicios. El área comercial es el ente predominante que se encuentra atravesado por un eje de circulación que permite el constante flujo de usuarios durante el horario de apertura.

El proyecto se compone de una plaza de acceso la cual conecta con el ingreso principal, seguido de una plaza central con actividades de descanso y vegetación; y ésta se conecta con el ingreso secundario que lleva hacia la plaza y calle Loja. El ingreso principal se define por la concentración de peatones desde la parada de metrovía, aerovía y flujo constante de peatones desde la Av. Malecón Simón Bolívar.

Tanto en planta baja como en planta alta se zonifica de la siguiente manera. Se proyectan dos núcleos, uno de servicios y otro de administración, los cuales se ubican de manera estratégica en cuanto a un esquema de relaciones.

La zona de servicios se ubica hacia la Av. Rocafuerte, y este se compone en planta baja de área de guardianía y seguridad, área de carga y descarga, área de desechos y cuarto de máquinas mientras que en planta alta se ubican áreas de vestidores, almacenamiento, locales y patio de comida. Este núcleo tanto en planta baja y alta cuenta con servicios higiénicos para el usuario y se comunica por medio de una escalera de servicios en U que rodea el núcleo de montacargas. Mientras que, el núcleo de administración se ubica entre la plaza y la extensión de la calle panamá debido a que se considera una zona con menos ruido y de bajo tráfico. Este núcleo se constituye en planta baja de un área de guardería y en planta alta de toda el área administrativa, ya sea, contabilidad, administración, enfermería, archivos, talleres, entre otros. Además, cuenta con una escalera de emergencia de acceso externo desde la zona comercial dispuesta entre las áreas de talleres y oficinas lo que permite la evacuación de esta zona.

En la plaza central se ubican dos escaleras principales que sirven como núcleo de comunicación vertical y conecta con la zona comercial en planta alta. Los locales de artesanías se ubican alrededor del patio central de integración y se encuentran comunicados mediante corredores que rodean la plaza central más un puente en planta alta que permite una circulación directa y fluida en el área comercial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ASPECTO CONSTRUCTIVO

La solución estructural emplea un sistema de pórticos de estructura metálica cuyas luces se determinan en base a las dimensiones de locales comerciales 2.00 x 2.00 m más un área de circulación.

La materialidad presente en el proyecto busca mantener una relación con la materia prima artesanal, por ello, se pretende mantener el material en su estado original sin recubrimientos.

ASPECTO CLIMÁTICO

El proyecto se caracteriza por el uso de celosías y paneles metálicos perforados como elementos que reducen la incidencia directa de rayos solares y a su vez permiten la renovación y circulación del aire al interior del proyecto. Se trabaja con aleros y corredores perimetrales internos para dotar de protección y reducir los efectos frente a la incidencia climática. Para el lucernario se emplea un vidrio serigrafiado con aleros que permite el ingreso de luz y minimiza la intensidad de los rayos solares hacia el interior.

MEMORIA TÉCNICA

ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

El proyecto se emplaza en un terreno casi plano, con una pendiente del 2% para permitir el escurrimiento de aguas lluvias y posibles inundaciones.

Cabe recalcar que en el área de intervención existen árboles que se mantendrán en el desarrollo de la propuesta. Sin embargo esta área se convertirá en un plaza por lo que se debe realizar un desbroce del terreno con el fin de extraer maleza, basura, etc.; seguido de un proceso de excavación, relleno y compactación previo a la fundición de la cimentación.

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

La cimentación del edificio se compone de un sistema de zapatas corridas en ambos sentidos cuyas dimensiones son de 1.50 x 1.50 m apoyadas sobre un suelo previamente excavado, relleno y compactado.

El edificio trabaja con un sistema de pórticos de estructura metálica, con luces de 6.50 m determinadas por la dimensión de locales y corredores de circulación. El uso de este sistema permite y garantiza la facilidad de montaje y operatividad de la construcción. Se determinan vigas principales IPE 400 y Vigas Secundarias IPE 250.

Debido a la gran longitud de terreno se emplea una junta de construcción que permite equilibrar los esfuerzos en el proyecto en caso de un evento sísmico.

En planta baja se funde un contrapiso de 10 cm, mientras que, en planta alta se emplea una losa colaborante noalosa 55 con una fundición de hormigón $e=12$ cm.

CUBIERTA

Se compone de dos cubiertas inclinadas tipo mariposa de panel sánduche con pendientes del 9% y 10%. En la unión de las dos cubiertas se ubica un canalón que dirige las aguas lluvias hacia el canal central de hormigón para luego ser canalizadas hacia las cajas de registro en planta baja y a su vez conectadas hacia el sistema de A.A.S.S.

PAREDES

Las paredes interiores y exteriores en su mayoría son de bloque visto de arcilla semimacizo recto de 10 x 07 x 30cm material que define los núcleos con mayor grado de privacidad, mientras que en el área administrativa en su interior y en el área de talleres la mampostería se compone de mamparas de aluminio y vidrio lo que permite mantener una conexión entre el usuario y las actividades que se desarrollan en el edificio.

ENVOLVENTE

El proyecto se compone de dos tipos de envolventes. Uno de ellos constituido por una

serie de elementos verticales dispuestos de esta manera para dotar de un cerramiento permeable en planta baja mientras que en planta alta se maneja el mismo concepto con la variación de que al ser el área más expuesta a la incidencia solar se crea composiciones con paneles perforados de acero galvanizado apoyados sobre las columnas por medio de perfiles metálicos anclados a la estructura. Ambos sistemas son capaces de permitir la entrada de luz natural y a su vez la circulación y renovación del aire en el interior del proyecto.

ESCALERAS

El proyecto cuenta con un total de cuatro escaleras, dos de ellas ubicadas en la plaza central las cuales permiten mantener una comunicación vertical en el proyecto. Sus dimensiones son 1.50m de ancho con huellas de 0.30 m y 0.18 m de contrahuella.

Las dos escaleras restantes corresponden a escaleras de emergencia y servicio con medidas de huellas de 0.30 m y 0.18 m de contrahuella.

El recubrimiento de los escalones es de hormigón enlucido fundido sobre estructura metálica soldada a las vigas cargadoras.

La estructura de las escaleras se compone de perfiles C de acero que trabajan como vigas de apoyo con dimensiones son 300 x 80 x 10 mm.

PASAMANOS

Se ubican en escaleras y corredores pasamanos de sección circular de acero inoxidable y madera. El diseño se compone de tres barras horizontales sostenidas por elementos verticales cada 1.95 m, los cuales se fijan al suelo por medio de una placa de anclaje fijada con pernos y cubierta con tapa decorativa.

PUENTE

Se emplea como medio de conexión entre las áreas comerciales. Su estructura se compone de estructura metálica formadas por Vigas IPE 400 e IPE 200, más tubos estructurales de 50 x 100 x 2mm sobre a cual se asentarán tablas de madera mascarey de las siguientes dimensiones 0.18 x 3.60 x 0.04mm. La estructura compuesta por Vigas IPE 400 se soldará a las vigas principales del proyecto.

LUCERNARIO

Ubicado sobre la plaza central, se compone de una estructura metálica apoyada sobre vigas laterales sobre el que se asentará el vidrio serigrafiado de 10 mm con cinta doble faz y sus juntas serán selladas con silicona fría.

MEMORIA TÉCNICA

Se emplea vidrio serigrafiado con el fin de suavizar el ingreso de luz hacia el interior además de sus durabilidad frente a los cambios climáticos.

MARQUESINA

Se dispone de dos marquesinas, las cuales se ubicarán sobre el ingreso secundario desde la plaza y el área de guardería. Su estructura se compone de un sistema de perfiles y tubos metálicos soldados sobre la viga principal IPE 400, a la que se le añadirá rigidizadores por cada IPN 140 que se suelde a la estructura y sobre esto se apoyará el vidrio templado de 10mm.

CIELO RASO

No se empleará cielo raso en el proyecto, de manera que las instalaciones quedarán expuestas, ya que parte de las estrategias es manejar una desnudez intencionada que permita el dialogo entre las partes que componen el proyecto, por lo que se considera importante dejar expuesta las arterias que permiten el funcionamiento del mismo.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se dispone de una red de acometida hacia un cuarto de transformadores ubicado en el núcleo de servicios, desde donde se distribuye hacia todo el mercado. La iluminación se manejará con un sistema de fijación suspendido con luminarias tipo Led.

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Se dispondrá de una cisterna subterránea que se conecta con el cuarto de bombas ubicado hacia la Av. Rocafuerte, el cual abastecerá al edificio por medio de una red hidráulica de AAPP con tuberías de Ø 2"; para aguas residuales se dispone de una red que se conecta hacia la Av. Rocafuerte hacia el sistema de alcantarillado público.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Carrión, F. (2008). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>.
- Diego-Mas, J. (2015). *Evaluación del confort térmico con el método de fanger*. Recuperado de <https://www.ergonautas.upv.es/metodos/fanger/fanger-ayuda.php>
- Ferro, D. (2015) *Identidad, cultura e innovación en las artesanías: un camino para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10644/5477>
- Hernández, A. (2017). *Los mercados públicos: espacios urbanos en disputa*. Recuperado de <https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/aot2/hernandezcorderoa>
- Inamhi (2019) *Boletín climatológico de Guayaquil*. Recuperado de <https://www.serviciometeorologico.gob.ec>
- Inec (2010). *Informe censo población y vivienda*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/información-censal-cantonal/>
- Plazola (2012). *Definición de mercado*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/issinstartk/plazola-vol-7>
- Rae (2020). *Definición de artesanal*. Recuperado de <https://dle.rae.es/artesanal>
- Rodriguez, C.; Alfaro, E. & Cerda, P. (2005). *La cultura material del mercado artesanal como generadora de identidad urbana*. Recuperado de <https://fido.palermo.edu>

NORMAS APLICADAS

NFPA - 101

36.1.4.2.1 Las ocupaciones mercantiles se deberán subclasificar de la siguiente manera.

(a) *Clase A.* Todas las tiendas que tienen una superficie bruta acumulada de más de 30.000 pies² (2800 m²) o que utilizan más de tres niveles para las ventas, excluyendo entrepisos.

36.1.5.2 Las ocupaciones mercantiles deberán ser clasificadas como de riesgo alto si en ellas se exhiben o manipulan mercancías de alto riesgo sin envolturas o recipientes protectores, en cuyo caso se deberán aplicar los siguientes requisitos adicionales:

- (1) Las salidas deberán estar ubicadas de manera que no haya que recorrer más de 75 pies (23 m) desde cualquier punto hasta alcanzar la salida más cercana.
- (2) Desde cualquier punto deberá haber al menos dos salidas accesibles en diferentes direcciones (ningún recorrido común).
- (3) Todas las aberturas verticales deberán estar encerradas.

36.1.7 Carga de Ocupantes. La carga de ocupantes, en número de personas, para la cual se proveerán los medios de egreso y demás requisitos se deberán determinar en base a los factores de carga de ocupantes de la Tabla 7.3.1.2 que son característicos para el uso del espacio, o a la máxima población probable en el espacio bajo consideración, el que sea mayor.

Tabla 7.3.1.2 Factor de Carga de Ocupantes

Uso	pies ^{2†} (por persona)	m ^{2†} (por persona)
Uso Penitenciario y Correccional	120	11,1
Uso Residencial		
Hoteles y dormitorios	200	18,6
Edificios de apartamentos	200	18,6
Asilos y centros de acogida	200	18,6
Uso Industrial		
Industrial general y para riesgo alto	100	9,3
Industrial para propósitos especiales	NA‡	NA‡
Uso de Oficinas	100	9,3
Uso Almacenamiento (otras que el almacenamiento mercantil)	NA‡	NA‡
Uso Mercantil		
Planta baja§	30	2,8
Dos o más pisos directamente accesibles desde la calle	40	3,7

Salones de ventas ubicados debajo de la planta baja	30	2,8
Salones de ventas ubicados encima de la planta baja	60	5,6
Pisos o secciones de pisos utilizados exclusivamente para oficinas	Ver uso de Oficinas.	Ver uso de Oficinas.
Pisos o secciones de pisos utilizados exclusivamente para almacenamiento, recepción o embarque y cerradas al público en general	300	27,9
Edificios para centros comerciales cubiertos	Por factores aplicables al uso del espacio#	Por factores aplicables al uso del espacio#

7.1.5* Altura libre. Los medios de egreso se deberán diseñar y mantener para proporcionar una altura libre, según lo prescrito en otras secciones de este Código, y deberá tener por lo menos 7 pies 6 pulg. (2,3 m) con proyecciones desde el cielorraso de por lo menos 6 pies 8 pulg. (2 m) de altura nominal por encima del piso terminado. La altura mínima del cielorraso deberá mantenerse a no menos de dos tercios del área de cielorraso de cualquier habitación o espacio, siempre que la altura del cielorraso del resto no sea menor que 6 pies 8 pulg. (2 m). La altura libre sobre las escaleras no deberá ser menor que 6 pies 8 pulg. (2 m) y se deberá medir verticalmente por encima de una plano paralelo a una tangente con la proyección más adelantada de los peldaños de la escalera.

7.1.6 Superficies para Caminar en los Medios de Egreso.

7.1.6.1 Generalidades. Las superficies para caminar en los medios de egreso deberán cumplir con los puntos 7.1.6.2 a 7.1.6.4.

Excepción: Se deberán permitir las superficies para caminar existentes cuando estén aprobadas por la autoridad competente.

7.1.6.2 Cambios de Altura. Los cambios abruptos de altura en las superficies para caminar no deberán exceder ¼ de pulg. (0,6 cm). Los cambios de altura que superen ¼ de pulg. (0,6 cm) pero no excedan la ½ pulg. (1,3 cm), deberán biselarse con una inclinación de 1 a 2. Los cambios de altura que superen la ½ pulg. (1,3 cm) deberán ser considerados como un cambio de nivel y estarán sujetos a los requisitos de 7.1.7.

7.1.6.3 Nivel. Las superficies para caminar deberán ser nominalmente niveladas. La pendiente de las superficies para caminar en la dirección de recorrido no deberá tener una inclinación mayor que 1 en 20, salvo que se cumplan los requisitos para rampas de 7.2.5. La pendiente perpendicular a la dirección de recorrido no deberá ser mayor que 1 en 48.

7.1.6.4* Resistencia al Deslizamiento. Las superficies para caminar deberán presentar resistencia al deslizamiento dentro de las condiciones previsibles. La superficie de tránsito de cada elemento del medio de egreso deberá ser uniformemente antideslizante a lo largo de la dirección natural de recorrido.

7.1.7 Cambios en el Nivel de los Medios de Egreso.

7.1.7.1 Los cambios en el nivel en los medios de egreso deberán ser mediante una rampa o una escalera cuando la diferencia de la elevación es de más de 21 pulg. (53,3 cm).

7.1.7.2* Los cambios en el nivel en los medios de egreso no mayores de 21 pulg. (53,3 cm) deberán ser mediante una rampa o una escalera que cumpla con los requisitos de 7.2.2. La presencia de las partes escalonadas de los pasillos deberá ser fácilmente visible. La profundidad mínima de los peldaños de dicha escalera deberá ser de 13 pulg. (33 cm) y la presencia y la ubicación de cada escalón deberán ser visibles fácilmente.

7.1.8 Barreras Protectoras. Deberán existir barreras protectoras, de acuerdo con 7.2.2.4, en los lados abiertos de los medios de egreso que estén a más de 30 pulg. (76 cm) por encima del piso o en un nivel más bajo.

7.1.9 Impedimentos para el Egreso. Cualquier dispositivo o alarma instalada para impedir el uso incorrecto de los medios de egreso deberá ser diseñada e instalada de manera que no pueda, aún en caso de falla, impedir o evitar el uso de emergencia de los medios de egreso, salvo lo prescrito en 7.2.1.6 y los Capítulos 18, 19, 22 y 23.

7.1.10 Confiabilidad de los Medios de Egreso.

7.1.10.1* Los medios de egreso deberán mantenerse constantemente libres de obstrucciones o impedimentos para su uso total e instantáneo en caso de incendio u otra emergencia.

7.2.1.2.1* Ancho de la Capacidad de Egreso. Al determinar el ancho de las puertas batientes para calcular su capacidad, sólo deberá medirse el ancho libre del vano cuando la puerta está abierta a 90 grados. Al determinar el ancho de egreso para otros tipos de puertas, para calcular la capacidad, sólo deberá medirse el ancho libre del vano de la puerta cuando ésta se encuentra totalmente abierta. El ancho libre del vano de la puerta deberá medirse entre la cara de la puerta y el tope, según 7.3.2.

Excepción: Al determinar el ancho de cualquier puerta preexistente, para poder calcular su capacidad sólo deberá medirse el ancho libre del vano de la puerta cuando ésta se encuentra totalmente abierta. El ancho libre deberá determinarse según 7.3.2.

7.2.1.2.2* Medición del Ancho Mínimo. Para determinar el ancho mínimo de una puerta, se deberá usar el ancho de la hoja de la puerta, salvo que se especifique que debe medirse el ancho libre. Cuando se especifique el ancho libre, no deberá haber proyecciones dentro del ancho libre requerido para la puerta, medido según 7.2.1.2.1, por debajo de las 34 pulg. (86 cm), medidas respecto del piso o el suelo. Las proyecciones ubicadas dentro del ancho libre requerido para la puerta, que no se encuentren por debajo de las 34 pulg. (86 cm) pero no superen las 80 pulg. (203 cm) respecto del piso o el suelo, deberán limitarse al lado de las bisagras de la puerta, y no podrán ser mayores que 4 pulgadas (10,1 cm).

No deberán limitarse las proyecciones ubicadas a una altura mayor que 80 pulg. (203 cm) respecto del nivel del piso o el suelo.

7.2.2 Escaleras.

7.2.2.1 Generalidades. Las escaleras utilizadas como un componente de los medios de egreso deberán estar en conformidad con los requisitos generales de la Sección 7.1 y con los requisitos especiales de esta subsección.

Excepción No. 1: Los escalones de pasillos indicados en los Capítulos 12 y 13.

Excepción No. 2: Las escaleras ya existentes que no están en conformidad con los requisitos, cuando son aprobadas por la autoridad competente.

7.2.2.2 Criterios Dimensionales.

7.2.2.2.1 Escaleras Normalizadas. Deberán estar de acuerdo con la Tabla 7.2.2.2.1(a).

Excepción: Este requisito no deberá aplicarse a las áreas de acceso hacia equipos industriales según lo indicado en el Capítulo 40.

Tabla 7.2.2.2.1(a) Escaleras Nuevas

Ancho mínimo del claro para todas las obstrucciones, excepto las proyecciones de no más de 3 ½ pulg. (8,9 cm) en o por debajo de las barandillas en cada lado	44 pulg. (112 cm); 36 pulg. (91 cm) cuando la carga total de ocupantes en todos los pisos servidos por escaleras es menor que 50
Altura máxima del frente de los peldaños	7 pulg. (17,8 cm)
Altura mínima del frente de los peldaños	4 pulg. (10,2 cm)
Profundidad mínima de los peldaños	11 pulg. (27,9 cm)
Altura de paso mínima	6 pies 8 pulg. (203 cm)
Altura máxima entre rellanos	12 pies (3,7 m)
Rellanos	(Ver 7.2.1.3 y 7.2.1.4.4)

7.2.2.3.3* Superficies de Escalones y Rellanos. Los escalones y los rellanos de las escaleras deberán ser sólidos, sin perforaciones, uniformemente resistentes al deslizamiento, y libres de proyecciones o bordes que puedan hacer tropezar a los usuarios. Si son verticales, se deberá permitir que los frentes de los peldaños tengan una pendiente bajo el peldaño en un ángulo de no más de 30 grados desde la vertical; no obstante, la proyección permitida del rebatido no deberá ser de más de 1½ pulg. (3,8 cm).

Excepción No. 1: Este requisito no deberá aplicarse a escalones y rellanos no combustibles como se indica en los Capítulos 12, 13, 22, 23 y 40.

Excepción No. 2: El requisito de la proyección máxima permitida del rebatido no deberá aplicarse a escaleras existentes.

7.2.2.3.4* Pendiente del Escalón. La pendiente del escalón no deberá ser de más de ¼ pulg por pie (2 cm por m) (una pendiente de 1 en 48).

7.2.2.3.5* Altura del Frente de los Peldaños y Profundidad de los Escalones. La altura del frente de los peldaños se deberá medir como la distancia vertical entre los rebatidos de los escalones. La profundidad de los escalones deberá ser medida horizontalmente entre los planos verticales de la proyección delantera de los escalones adyacentes y en un ángulo recto al borde de entrada, pero no deberá incluir las superficies biseladas o redondeadas de los escalones de pendientes de más de 20 grados (una pendiente de 1 en 2,75). En los rebatidos de los escalones, dicho biselado o redondeado no deberá ser de más de ½ pulg. (1,3 cm) en la dimensión horizontal.

7.2.2.4 Barandas y Pasamanos.

7.2.2.4.1* Barandas. Los medios de egreso que sean de más de 30 pulg. (76 cm) por encima del piso o bajo nivel deberán poseer barandas para evitar caídas desde el lado abierto.

7.2.2.4.2* Pasamanos. Las escaleras y las rampas deberán tener pasamanos a ambos lados. Además, deberán existir pasamanos dentro de las 30 pulg. (76 cm) de todas las porciones del ancho de egreso requerido de las escaleras. El ancho de egreso deberá acompañar el camino natural del recorrido. (Ver también 7.2.2.4.5.)

Excepción No. 1: En las escaleras ya existentes, los pasamanos deberán existir dentro de las 44 pulg. (112 cm) de todas las porciones del ancho de egreso requerido de las escaleras.

Excepción No. 2: Un escalón único o una rampa que sea parte de un brocal que separe una acera de una senda vehicular no deberá requerir pasamanos.

Excepción No. 3: Las escaleras y las rampas existentes, y las escaleras y las rampas que se encuentren en unidades habitacionales o habitaciones de huéspedes deberá tener pasamanos por lo menos en un costado.

7.2.2.4.3 Continuidad. Las barandas y los pasamanos requeridos deberán ser continuos en la longitud total de cada tramo de escaleras. En los recodos de las escaleras nuevas, los pasamanos internos deberán ser continuos entre los tramos en los rellanos.

7.2.2.4.4 Proyecciones. El diseño de las barandas y los pasamanos y el herraje para adosar los pasamanos a las barandas, balaustradas o paredes, deberá ser de forma tal que no haya proyecciones que puedan engancharse a las ropas. Las aberturas en las vallas deberán ser diseñadas para evitar que la ropa quede enganchada en ellas.

7.2.2.4.5* Detalles de los Pasamanos.

- (1) Los pasamanos de las escaleras deberán estar por lo menos a 36 pulg. (86 cm) y a no más de 38 pulg. (96 cm) por encima de la superficie de los escalones, medidos verticalmente desde el borde del umbral del escalón hasta la parte superior de los pasamanos.

7.2.2.4.6 Detalles de las Barandas.

- (1) La altura de las barandas requerida en 7.2.2.4.1 deberá ser medida verticalmente hasta la parte superior de la baranda desde la superficie adyacente a la misma.
- (2) Las barandas deberán tener, por lo menos 42 pulg. (107 cm) de altura.

NORMAS APLICADAS

INEN - MERCADOS SALUDABLES

4.1 Requisitos relativos a la infraestructura

4.1.1.5 El diseño y la distribución del mercado debe permitir un mantenimiento, limpieza y desinfección de la infraestructura que minimice el riesgo de contaminaciones.

4.1.1.8 El mercado debe contar con un sistema de drenaje para las aguas lluvias y las aguas residuales.

4.1.2.2 Las áreas internas del mercado deben estar divididas en zonas o giros según el nivel de higiene dependiendo de los riesgos de contaminación y de los alimentos.

4.1.2.3 Los pisos, paredes y techos deben ser construidos de materiales impermeables, no porosos que permitan la limpieza y mantenimiento.

4.1.2.4 Las paredes de los puestos de comercialización deben tener una superficie lisa de baldosa o pintura lavable hasta una altura mínima de 2 m.

4.1.2.5 En las áreas donde se manipulan y preparan los alimentos, las uniones entre las paredes y los pisos, deben ser cóncavas (redondeadas) para facilitar su limpieza y desinfección.

4.1.2.6 Las superficies y materiales, particularmente aquellos que están en contacto con los alimentos, deben ser de materiales que no contengan sustancias tóxicas y deben estar diseñados para el uso previsto, fáciles de mantener, limpiar y desinfectar.

4.1.2.7 Los pisos deben ser de material antideslizante y liso, resistente a los golpes, libres de roturas y grietas.

4.1.2.8 Los pisos deben tener una pendiente mínima de 2 % que permita el drenaje de efluentes líquidos provenientes de la limpieza.

4.1.2.10 Los techos, falsos techos e instalaciones suspendidas deben estar construidos de manera que eviten la acumulación de suciedad, condensación, formación de mohos, desprendimiento de partículas y además faciliten su limpieza y mantenimiento.

4.1.2.12 Las puertas deben tener una superficie lisa y no absorbente de fácil limpieza y cuando sea necesario desinfección.

4.1.2.14 Los pasillos no deben ser utilizados como áreas de almacenamiento.

4.1.3 Iluminación y ventilación

4.1.3.1 La iluminación puede ser natural y/o artificial, debe ser adecuada para permitir la realización de las tareas para que no comprometa la higiene de los alimentos y no alterar la visión de los colores de los alimentos que se venden.

4.1.3.3 La ventilación puede ser natural o artificial, directa o indirecta para reducir al mínimo la contaminación de los alimentos transmitida por el aire.

4.1.4 Instalaciones sanitarias

4.1.4.1 El mercado debe contar con instalaciones sanitarias como

servicios higiénicos, duchas y vestidores dotados de facilidades higiénicas, en cantidad suficiente e independiente para hombres y mujeres de acuerdo a lo detallado en el Anexo A y con accesibilidad para personas con discapacidad según la NTE INEN 2293.

4.1.4.2 Las instalaciones sanitarias deben mantenerse permanentemente limpias, ventiladas y con una provisión suficiente de agua e insumos de higiene personal (papel higiénico, jabón líquido, gel desinfectante, toallas desechables o secadores eléctricos).

4.2 Requisitos relativos a los servicios

4.2.1 Suministro de agua

4.2.1.1 El mercado debe disponer de un sistema de abastecimiento continuo de agua potable, en caso de no contar con el abastecimiento continuo se debe disponer de instalaciones para el almacenamiento, distribución y asegurar la calidad del agua.

4.2.1.2 El agua potable debe cumplir con lo establecido en la NTE INEN 1108, se debe realizar análisis de la calidad microbiológica y composición físico-química del agua al menos dos veces al año en laboratorios acreditados para verificar su cumplimiento.

4.2.1.3 En caso de existir un sistema de abastecimiento de agua no potable debe ser independiente y estar identificado, el agua no potable se podrá utilizar para el sistema contra incendios, generación de vapor, refrigeración y otras aplicaciones similares que no contaminen los alimentos.

4.2.3 Desechos sólidos

4.2.3.2 Los desechos sólidos se deben retirar frecuentemente de los recipientes destinados para este fin ubicados en los puestos y demás áreas del mercado. Los desechos deben disponerse de manera que se elimine la generación de malos olores para que no sean fuente de contaminación o refugio de plagas.

4.5 Requisitos relativos al puesto de comercialización

4.5.3 Los puestos de comercialización deben agruparse por zonas o giros de acuerdo a la naturaleza de los productos que expenden, con secciones específicas para la comercialización de carne, aves, pescado, mariscos, frutas, hortalizas, cereales, productos lácteos, embutidos y otros.

4.5.4 Las mesas y los mostradores dentro de los mercados deben conservar uniformidad en su alineación, evitando dificultar el tránsito.

A.1 Baterías sanitarias en comercios y oficinas

A.1.1 Para la dotación de servicios sanitarios en comercios se considerará las siguientes relaciones:

Para comercios agrupados o no en general, mayores a 1 000 m² y menores a 5 000 m² de área utilizable, con excepción de las áreas de bodegas y parqueos, serán resueltos con baterías sanitarias de uso y acceso público distribuidas para hombres y mujeres, a través de la siguiente norma:

- 1 inodoro por cada 500 m² de área utilizable o fracción mayor al 50 %.
- 2 lavabos por cada cinco inodoros.
- 2 urinarios por cada cinco inodoros de hombres, al que se añadirá un urinario de niños por cada dos de adultos.
- Una estación de cambio de pañales de 0,60 metros x 0,60 metros, que estará incorporada en el área de lavabos de las baterías sanitarias de mujeres.
- Serán ubicados en cada piso, de tener varios niveles.
- Se incluirá una batería sanitaria adicional para personas con movilidad reducida, según lo especificado en la NTE INEN 2293

NORMAS APLICADAS

NEC - ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- Los dispositivos y los accesorios en los espacios higiénicos-sanitarios deberían contrastar visualmente con respecto a los elementos y las superficies en los que están colocados.
- Los cuartos de baño y las baterías sanitarias deberían prever en su diseño la instalación de un cambiador de pañales.
- Las superficies transparentes como puertas y mamparas deberían evitar ser altamente reflectantes. En dichos casos se utilizarán franjas o indicadores visuales.
- En su diseño los detalles arquitectónicos, (contraste de color o textura en el piso, umbral, entre otros) deberían resaltar la ubicación de las entradas, rutas e intersecciones principales, en especial de baterías sanitarias, auditorios, salas de uso múltiple y similares..
- Toda superficie de maniobra frente a un elemento que sea manipulable, considerará una superficie mínima de giro, de diámetro igual o superior a 1 500 mm.
- Las puertas cuya batiente se abre hacia las bandas de circulaciones principales, así como aquellas en donde ingresen usuarios, deberían abrirse hacia afuera del espacio de estancia, sin interrumpir o bloquear la banda de circulación principal para la evacuación.
- La disposición de las puertas en los cuartos de baño y baterías sanitarias deben ser de tal forma que su batiente se abra hacia afuera de los cubículos. En el caso de las edificaciones existentes que no cuenten con el espacio necesario para abrir la puerta hacia fuera, se recomienda la instalación de una puerta corrediza.
- El mobiliario arquitectónico, así como el urbano, deben ubicarse de tal manera que no interrumpan el área de circulación de los espacios en los que se encuentran ubicados.
- Para la seguridad y procedimientos de evacuación, se recomienda planificar una zona de rescate asistido adyacente al ingreso de las escaleras en cada planta.

Circulación:

- Las circulaciones interiores de entornos naturales, deberán contar con un sendero principal accesible, que dibuje un circuito que permita recorrerlo entero y llegar al punto de inicio sin devolverse.

Espacios:

- El diseño de un dormitorio accesible debe incluir un cuarto de baño adaptado.
- Debe planificarse por lo menos un baño accesible por cada 10 unidades o fracción de inodoros instalados, en las zonas de acceso a los usuarios. Además, dentro de las baterías sanitarias, se recomienda la planificación de un espacio destinado para el uso de niños y niñas o personas de talla baja (estatura <1340 mm), en el cual, la altura máxima del lavamanos debe ser de 660 mm., la altura del asiento

del inodoro debe estar comprendida entre 241 mm - 267 mm

CAJEROS AUTOMÁTICOS	
1	<p>Estructura de soporte</p> <p>Altura mínima, libre de obstáculos, igual a 700 mm. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2314.</p> <p>Profundidad mínima, libre de obstáculos igual 600 mm.</p> <p>Ancho mínimo, libre de obstáculos igual a 900 mm.</p>
2	<p>Teclado y pantalla</p> <p>Altura entre 800 – 1 100 mm.</p>
3	<p>Información</p> <p>Para edificaciones con acceso al público nuevo o existente en proceso de remodelación y ampliación: los cajeros deberán contar con los mecanismos necesarios para su uso e información en formatos accesibles.</p>

Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral - MIES

Estándar 33: Metros cuadrados por niña/o

La unidad de atención de desarrollo infantil cuenta con un mínimo de 2 m² por niña/niño en cada aula.

Estándar 34: Distribución del espacio

La unidad de atención de desarrollo infantil destina un mínimo del 30% del espacio total de la infraestructura, para movilidad, tránsito, juegos y actividades comunitarias; este espacio cuenta con luz natural, sonido, color, temperatura, ventilación y visibilidad para el control interno. Alternativamente gestiona el uso de un espacio público a no más de 200 metros de distancia, bajo condiciones que garantizan la seguridad de las niñas y niños.

Estándar 35: Baterías sanitarias

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un inodoro y un lavamanos de tamaño y altura adecuado por cada 15 niñas/niños. Un baño para personas con discapacidad con un área mínima de 5.28 metros cuadrados. Baños para el personal diferenciados por sexo. Las puertas de acceso garantizan la privacidad y el control de su seguridad que no permiten que las niñas y niños se queden encerrados.

Estándar 36: Área de alimentación

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un área de alimentación con un espacio mínimo de 0.80 metros cuadrados por niña/niño.

Estándar 37: Área de salud

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un espacio equipado para control de salud de los niñas/niños, con un área mínima de 10 metros cuadrados, adicionalmente dispondrán de al menos dos botiquines para atención de primeros auxilios, en los que no se tendrá medicinas.

Estándar 38: Área administrativa

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un espacio para la coordinadora/ or o directora/or del centro para las reuniones de planificación, seguimiento, entre otros, equipado al menos con mobiliario básico, archivador, computadora.

Estándar 39: Área de cocina para manejo de alimentos

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un área de cocina para manejo de alimentos,

ENCUESTAS

Ferro, D. (2014). Identidad, cultura e innovación en las artesanías: un camino para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir
 Rodríguez, R. (2007). La cultura material del mercado artesanal como generadora de identidad urbana
 Hernández, A. (2017). Los mercados públicos: espacios urbanos en disputa
 Fernando, C. (2008). Espacio público: punto de partida para la alteridad

 UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE ARQUITECTURA	
LOCAL	GÉNERO
	 

Encuesta realizada con fines académicos. Nos ayudaría mucho que respondan con total honestidad las siguientes preguntas.

Marque con una x su respuesta:

1. ¿El área que usted dispone en su local es la adecuada?

– Sí
 – No

En caso de ser no. ¿Qué área necesitaría usted? _____

2. ¿De qué manera provee su local?

	Tipo de Vehículo
Individualmente, con vehículo propio	
Proveedores particulares le entregan en sitio	
Proveedor que abastece a varios locales del mercado	

3. ¿Es usted propietario de su local comercial o está en condición de inquilino?

– Sí
 – No

En caso de ser inquilino: ¿Donde realiza sus pagos mensuales?

4. ¿Tiene usted hijos menores de 5 años?

– Sí
 – No

¿Cuántos? _____

5. ¿Usted desearía que haya una guardería en el mercado para llevar a sus hijos?

– Sí
 – No

6. En una escala del 1 al 5. Enumere los problemas que usted considera que tiene el mercado actualmente., siendo 1 el que mayor inconvenientes causa.

Problemas de ventilación	
Aglomeración en pasillos	
Inseguridad	
Ruido	
Iluminación	

7. ¿Qué considera usted que se podría mejorar en el mercado?

– _____
 – _____
 – _____

8. ¿Qué espacios y/o área cree que le hace falta al mercado?

– _____
 – _____

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Baque Chancay, Mónica Tatiana**, con C.C: # 095124883-0 autor/a del trabajo de titulación: **Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Arquitecta** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **08 de marzo de 2021**.

f. _____



Nombre: **Baque Chancay, Mónica Tatiana**

C.C: **095124883-0**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Mercado Artesanal para la ciudad de Guayaquil		
AUTOR(ES)	Mónica Tatiana, Baque Chancay		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Arq. Víctor Alejandro, Barrera Vega Msc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Arquitectura y Diseño		
CARRERA:	Arquitectura		
TITULO OBTENIDO:	Arquitecta		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	08 de marzo de 2021	No. PÁGINAS:	DE 53
ÁREAS TEMÁTICAS:	Arquitectura, Diseño, Mercado artesanal,		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Mercado Artesanal, Integración, Diálogo, Cultural		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo documenta el desarrollo de un Mercado Artesanal, ubicado en la Parroquia Pedro Carbo Concepción, Cantón Guayaquil.</p> <p>El proyecto se implanta en un terreno, que actualmente forma parte de la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL). Su ubicación es estratégica ya que se encuentra en un sector de gran concentración de personas por las actividades comerciales y de turismo que se desarrollan.</p> <p>El Mercado Artesanal cuenta con locales de productos, patio de comidas, bodega de almacenamiento, cuarto de máquinas, talleres, zona de administración, guardería y una plaza central, mientras que, en el exterior se sitúan dos plazas que sirven como zonas de encuentro y que forman parte del circuito de zonas de integración, además, de una zona de servicios ubicada hacia la Av. Rocafuerte.</p> <p>El proyecto es clave para la integración cultural, ya que se ha desarrollado un proyecto permeable que permite la integración y el diálogo de los usuarios con el producto, el entorno y a su vez la arquitectura.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 988983440	E-mail: mbaquechancay@gmail.com mbaquechancay@outlook.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: DURÁN TAPIA, GABRIELA CAROLINA		
	Teléfono: +593-4-380 4600		
	gabriela.duran@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			